



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS PUEBLA

POSTGRADO EN GESTIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

PERCEPCIÓN DEL BIENESTAR SUBJETIVO DE LAS MUJERES INDÍGENAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL PROSPERA, EN EL MUNICIPIO DE CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA

ANA PRISCILA MARTÍNEZ GARCÍA

TESINA
PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRÍA PROFESIONALIZANTE

PUEBLA, PUEBLA

2021



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

La presente tesis, titulada: **Percepción del bienestar subjetivo de las mujeres indígenas beneficiarias del programa de inclusión social PROSPERA, en el municipio de Cuetzalan del Progreso, Puebla**, realizada por la alumna: **Ana Priscila Martínez García**, bajo la dirección del Consejo Particular indicado, ha sido aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRÍA PROFESIONALIZANTE
GESTIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

CONSEJO PARTICULAR

CONSEJERO:


DR. IGNACIO CARRANZA CERDA

ASESOR:


DR. JOSÉ ARTURO MÉNDEZ ESPINOZA

ASESOR:


DR. JUAN MORALES JIMÉNEZ

Puebla, Puebla, México, 15 de diciembre de 2021

**PERCEPCIÓN DEL BIENESTAR SUBJETIVO DE LAS MUJERES INDÍGENAS
BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL PROSPERA, EN EL
MUNICIPIO DE CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA**

Ana Priscila Martínez García, M.P.

Colegio de Postgraduados, 2021

RESUMEN

El bienestar subjetivo depende de las experiencias de cada persona, involucra las cosas que para cada individuo son importantes, por lo que no se puede generalizar la forma en la que se entiende este tipo de bienestar. Tomar en cuenta que lo que parece importante en las ciudades puede no ser lo mismo que en las zonas rurales, así como las diferencias que existen entre los diferentes indígenas y entre mujeres y hombres. En la presente investigación se identificó, a partir de un análisis etnográfico, cómo es que las mujeres entienden el bienestar subjetivo, recuperando los factores que asocian a él, con la finalidad de hacer un comparativo entre lo que dice la teoría y la realidad que experimenta la población objetivo. Asimismo, a través de las historias de vida de las mujeres entrevistadas se recuperaron sus experiencias a lo largo de su vida, identificando los elementos que contribuyeron a su satisfacción con la vida y a su felicidad en la infancia, adolescencia, vida adulta y vejez, para poder identificar cómo es que sus vidas cambiaron a partir de que comenzaron a recibir apoyos del programa PROSPERA.

Palabras clave: Bienestar subjetivo, mujeres indígenas, satisfacción con la vida, PROSPERA, percepción.

**PERCEPTION OF THE SUBJECTIVE WELL-BEING OF INDIGENOUS WOMEN
BENEFICIARIES OF THE PROSPERA SOCIAL INCLUSION PROGRAMME, IN THE
MUNICIPALITY OF CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA**

Ana Priscila Martínez García, M.P.

Colegio de Postgraduados, 2021

ABSTRACT

Subjective well-being depends on the experiences of each person, it involves the things that are important to each individual, so it is not possible to generalize the way in which this type of well-being is understood. Take into account that what seems important in cities may not be the same as in rural areas, as well as the differences that exist between different indigenous people and between women and men. In this research we identified, from an ethnographic analysis, how women understand subjective wellbeing, recovering the factors they associate with it, in order to make a comparison between what theory says and the reality experienced by the target population. Through the life histories of the women interviewed, their experiences throughout their lives were recovered, identifying the elements that contributed to their life satisfaction and happiness in childhood, adolescence, adulthood and old age, in order to identify how their lives changed after they began to receive support from the PROSPERA programme.

Key words:

Subjective well-being, indigenous women, life satisfaction, PROSPERA, perception.

DEDICATORIA

A mis padres **Ana María y Pedro**, por su infinito amor y apoyo y quienes son mis más grandes maestros, en la vida y en lo profesional

A **Ángel**, mi compañero de vida y mi mejor amigo, porque a tu lado siempre todo es mejor.

A **Pablo y Berenice**, quienes son el ejemplo de cómo es que dos personas pueden unirse de forma tan hermosa.

A mis hermosos niños, **Fausto, Nicolás, Paolo y Julián**, quienes espero que crezcan como hombres buenos y respetuosos y que nunca olviden que la felicidad y el amor es el camino que deben seguir siempre.

A ti, **Cirita**, hasta el cielo por enseñarme que la bondad y el amor son infinitos.

AGRADECIMIENTOS

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por facilitar los medios que permiten el desarrollo del trabajo de investigación.

Colegio de Postgraduados Campus Puebla, cada uno de los académicos y administrativos que con su labor hacen posible la existencia de la Maestría Profesionalizante en Gestión del Desarrollo Social.

Dr. Ignacio Carranza Cerda, por no perder la confianza en mí, por la propuesta y apuesta a este trabajo de investigación.

Dr. José Arturo Méndez Espinoza y Dr. Juan Morales Jiménez, por confiar en el tema de esta tesis.

A las mujeres de Cuetzalan, Yohualichan y Pahpatapan, quienes me confiaron sus memorias, sus historias. Especialmente a Doña Claudia*, quien me recordó lo importante que es terminar lo que se empieza.

A la **Timosepanpaleuiaj A.C.** y al **Comité de Bienestar Infantil Yohualichan A.C.** por su apoyo en el contacto con las mujeres que participaron en esta investigación.

A mis compañeras y compañeros de la 5ta Generación de la Maestría Profesionalizante en Gestión del Desarrollo Social, fue un gusto compartir con ustedes,

CONTENIDO

RESUMEN.....	iii
ABSTRACT	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTOS.....	vi
ÍNDICE DE CUADROS.....	viii
ÍNDICE DE FIGURAS	ix
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. ANTECEDENTES	2
CAPÍTULO II. MARCO CONCEPTUAL.....	8
2.1. Bienestar subjetivo	8
2.2. Bienestar subjetivo en las políticas públicas	10
2.3 Medición del bienestar subjetivo	12
2.4 Mujeres en la planificación de políticas públicas.....	17
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO	23
3.1. Planteamiento del problema.....	23
3.2. Objetivos	25
3.2.1. Tipo y diseño de investigación	25
3.3. Zona de estudio	27
3.3.1. Municipio de Cuetzalan del Progreso	27
3.3.2. Pahpatapán	30
3.3.3. Yohualichan	30
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS ETNOGRÁFICO	32
4.1. Concepto de bienestar subjetivo de las mujeres nahuas de la zona de estudio	33
4.1.1 Bienestar subjetivo en la infancia	35
4.1.2 Bienestar subjetivo en la juventud.....	41
4.1.3 Bienestar subjetivo en la vida adulta y vejez	48
4.2. Comparación del concepto de bienestar subjetivo para las mujeres indígenas y en la teoría	53
CONCLUSIONES	56
REFERENCIAS.....	60
ANEXO	69

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Características generales de las mujeres entrevistadas.	34
Cuadro 2. Testimonios sobre actividad laboral en la infancia de las mujeres entrevistadas. ...	36
Cuadro 3. Acceso a servicios de salud en la infancia	37
Cuadro 4. Edad en la que se casaron y tuvieron su primer hijo y número de hijos	42
Cuadro 5. Cuidados prenatales y lugar de atención médica.	43

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Visor dinámico de bienestar, indicador de bienestar subjetivo	15
Figura 2. Multidimensionalidad del bienestar	17
Figura 3. Localidades de intervención	29

**PERCEPCIÓN DEL BIENESTAR SUBJETIVO DE LAS MUJERES INDÍGENAS
BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL PROSPERA, EN EL
MUNICIPIO DE CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA**

INTRODUCCIÓN

Si bien ya desde hace unos años, en las políticas públicas se habla de mejorar el bienestar de las personas, éste ha sido visto únicamente como el incremento en el ingreso y gasto de las personas que se benefician de ellos, dejando de lado otro tipo de bienestar, el bienestar subjetivo.

En México, las políticas públicas y los programas que de ellas emanan, se han evaluado desde hace ya muchas décadas, sin embargo estas evaluaciones se abordan mayormente desde el ingreso y el gasto de las personas, es decir del bienestar material, dejando de lado el bienestar subjetivo como parte complementaria.

En el año 2016, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), aplicó la encuesta de Bienestar Autorreportado (BIARE), en donde se aborda el bienestar subjetivo como una parte de este bienestar; sin embargo, no se deja en claro cómo es que los programas sociales aportan para que los beneficiarios tengan un mayor nivel de satisfacción con su vida.

En la presente investigación se pretende identificar el concepto de bienestar subjetivo que tienen las mujeres beneficiarias del programa, en un contexto indígena y hacer un comparativo con los conceptos de INEGI y de otros autores, para poder identificar cómo ese concepto se puede ver afectado por los objetivos del programa de inclusión social PROSPERA.

CAPÍTULO I. ANTECEDENTES

Por mucho tiempo nadie dudó de que el PIB fuera el indicador principal para medir el bienestar, sin embargo se comenzó a cuestionar si era la mejor forma de medir la satisfacción de los ciudadanos con respecto a su vida y su relación con el PIB de un país, a partir de lo cual se dejó en claro que el PIB no es suficiente para medir todas las dimensiones de satisfacción y la felicidad de los ciudadanos. (Lobera, BID, 2016).

En el año 2012, en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se propuso que las políticas públicas debían configurarse para poder incrementar las capacidades humanas, dado que un mayor bienestar para la población implica una mejora en la calidad de vida de la sociedad, ya que involucra una situación favorable en cuestiones subjetivas y objetivas, es decir tanto los elementos externos como los internos que coadyuvan con la satisfacción del individuo.

Hernández, De la Garza, Zamudio y Yaschine (2019), establecen que un programa por sí solo no es suficiente para superar la condición de vulnerabilidad de las personas, se requiere de acciones integrales y de largo plazo que permitan el acceso a todos los servicios de salud, educación, alimentación, inserción productiva, un entorno de hogar y de comunidad con infraestructura mínima y oportunidades de ingreso y empleo, así como, un mayor crecimiento económico y aumento en la productividad que permitan traducir el mayor capital humano de los hogares en situación de pobreza en mejores oportunidades de empleo, mejores salarios y por lo tanto mayor bienestar para las familias.

El Estado, como ente jurídico y político que tiene la función de cumplir los fines asociados con la satisfacción de ciertos requerimientos de la población, debe

responder a la búsqueda del bien común, como el bienestar de las personas que pertenecen a determinado territorio.

De acuerdo con la Teoría de motivación humana de Maslow (1943), hay cinco conjuntos de necesidades básicas, que son las necesidades fisiológicas, de seguridad, de amor, estima y autorrealización. Estas necesidades son entendidas como objetivos y están relacionados entre sí y que son ordenadas jerárquicamente por cada individuo. El objetivo que predomine determinará la importancia del cumplimiento de las otras necesidades menos preponderantes.

Max-Neff, Elizalde y Hopenhayn (2010) mencionan que el ser humano tiene necesidades múltiples e interdependientes, por lo que consideran a las necesidades como un sistema en el que se interrelacionan e interactúan, al tiempo en que se compensan y complementan:

Cada necesidad puede satisfacerse a niveles diferentes y con distintas intensidades.

Más aún, se satisfacen en tres contextos: a) en relación con uno mismo (Eigenwelt), b) en relación con el grupo social (Mitwelt) y c) en relación con el medio ambiente (Umwelt). La calidad e intensidad tanto de los niveles como de los contextos dependerá del tiempo, el lugar y las circunstancias. (Max-Neff, Elizalde y Hopenhayn, 2010).

El bienestar de las personas o el bienestar social depende de los factores que en conjunto permiten una calidad de vida óptima, donde sus necesidades sean satisfechas (Reyes-Blanco y Franklin-Sam, 2014). La promoción de ese bienestar es función del Estado, a partir, justamente de políticas públicas y programas que de ellas emanen. Sin embargo, el bienestar depende en gran medida del contexto histórico, social y cultural

de la población, lo cual debe tomarse en consideración en las acciones del Estado en materia de políticas públicas.

El problema de la pobreza y la desigualdad no es un tema nuevo en la realidad mexicana más bien ha estado presente en la historia nacional desde que México se constituyó como nación independiente. Sin embargo, es hasta la última década del siglo pasado que la política social, en su combate a la pobreza, adquiere configuración propia dentro de las políticas públicas, principalmente a través de la canalización de recursos crecientes a programas sociales específicos (Cabrera, 2007:70).

Los programas sociales que surgen tienen como objetivo crear las condiciones adecuadas para que las personas tengan una vida satisfactoria. De acuerdo con Rojas (2011), esto es difícil debido a la ausencia de información sobre el bienestar de los beneficiarios de estos programas ya que desde su diseño, aplicación y evaluación se hacen presunciones sobre lo que es el bienestar, es decir se generaliza, por lo que los programas sociales se enfocan en aumentar el ingreso y el gasto de los beneficiarios, de acuerdo a los indicadores que se consideran relevantes para el bienestar.

En ese tono, se crea el Programa de Inclusión Social PROSPERA, el 5 de septiembre de 2014 como un fortalecimiento al programa que le antecedió: Oportunidades. PROSPERA, nace mediante la inserción productiva, la inclusión laboral, financiera y social, además de los componentes de alimentación, salud y educación.

PROSPERA articula y coordina la oferta institucional de programas y acciones de política social dirigidas a la población que se encuentra en situación de pobreza, mediante esquemas de corresponsabilidad que permiten a las familias mejorar las condiciones de vida, asegurando el disfrute de sus derechos sociales y el acceso al

desarrollo social e igualdad de oportunidades con el principal objetivo de romper el ciclo intergeneracional de la pobreza (PROSPERA, 2016:parr. 1).

Desde el inicio de su operación, el Programa ha considerado fundamental el desarrollo de su evaluación externa concebido como un proceso continuo que constituye la base de un sistema integral de valoración que permite instrumentar ajustes en el diseño, la ejecución del programa y contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas. Entre los temas abordados en dicho proceso están:

- El diseño y la operación del Programa;
- La educación de las niñas, niños y jóvenes beneficiarios;
- La salud y estado nutricional de los integrantes de los hogares;
- La dinámica de consumo de los hogares;
- La condición de la mujer;
- La participación comunitaria;
- La eficiencia en la focalización de los apoyos; entre otros. (PROSPERA, s/f)

De acuerdo con la última medición multidimensional de la pobreza en México, realizada por el CONEVAL, para el año 2020 existen en nuestro país 55.7 millones de personas en situación de pobreza, de las cuales 44.9 millones se encuentra en pobreza moderada y 10.8 millones de personas en pobreza extrema. Siendo los indicadores que refieren a calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda, acceso a los servicios de salud y acceso a la alimentación, los que reportan mayores niveles de carencia (CONEVAL, 2021).

En el estado de Puebla, el 62.4% de la población se encuentra en situación de pobreza, colocándolo en el tercer lugar a nivel nacional, y en el sexto lugar cuando de pobreza extrema se trata, ya que el 12.7% de su población se encuentra en esta condición (CONEVAL, 2021).

En cuanto a la población en situación de pobreza de acuerdo con el ámbito de residencia, son las comunidades rurales las que reportan un mayor número de personas en situación de pobreza, concentrando 4.9 millones de personas en pobreza extrema. El 76.8% de la población hablante de una lengua indígena se encuentra en situación de pobreza, y el 35.7% se encuentra en situación de pobreza extrema (CONEVAL, 2021). En el caso de la pobreza según sexo, el 44.4% de las mujeres a nivel nacional se encuentra en una situación de pobreza, con respecto al 43.4% de los hombres a nivel nacional (CONEVAL, 2021).

De acuerdo con el CONEVAL (2021), el 83.5% de las mujeres hablantes de lengua indígena en zonas rurales, es decir, 1.8 millones de mujeres, se encuentra en una situación de pobreza, de las cuales 900 mil se encuentra en pobreza extrema.

Los resultados de los programas sociales implementados en México para el desarrollo y bienestar social, desde 1982 a 2020, no son diferentes, y sus resultados tampoco lo son, un común denominador en todos ellos es el discurso de buenas intenciones, la opacidad con la que se han implementado, el endeudamiento externo que se ha generado para el país, el incremento de la pobreza, y la pobreza extrema, el incremento en el rezago educativo, y los discursos oficiales que no difieren cuando se trata de presentar cifras de evolución de resultados en los informes anuales e incluso en las cumbres internacionales (García y Martínez, 2020, p. 305).

En más de veinte años desde que inició el Progreso- Oportunidades- Prospera, no se ha podido asegurar un mínimo de bienestar para todas las personas y subsisten las motivaciones esenciales que le dieron origen (Hernández, et al., 2019).

Para entender cómo están las personas y las sociedades, y para diseñar políticas públicas eficaces para mejorar el bienestar, los gobiernos deben mirar más allá del funcionamiento de la economía, para considerar también un rango diverso de condiciones de vida (...) necesitamos datos y estadísticas que reflejen la vida de las personas en áreas como los ingresos, la salud, la satisfacción de la vida, la seguridad y las conexiones sociales (...) mirar más allá de los números promedio para entender no sólo si la vida está mejorando, sino también dónde está mejorando y para quién (...) medir no sólo el bienestar hoy en día, sino también los recursos que ayudarán a mantener el bienestar en el futuro (OCDE, 2020:s/n).

De acuerdo a Rojas (2011), la información sobre el bienestar subjetivo de los beneficiarios del programa no sólo permitiría evaluar la capacidad que el programa tiene para elevarlo, sino que se podrían diseñar otros más eficientes en su relación costo-bienestar, para cumplir con el propósito fundamental del Estado, que es expandir el bienestar y prosperidad de la sociedad sobre la cual ejercen autoridad (Castellanos, 2020).

CAPÍTULO II. MARCO CONCEPTUAL

A continuación, se presentan algunos conceptos que se tomarán en consideración durante la presente investigación. Cabe hacer la aclaración que los conceptos que se enunciarán solo son referenciales, dado que a partir de entrevistas se tratará de recuperar el concepto que tiene la población objetivo de la investigación, con la finalidad de hacer un comparativo.

2.1. Bienestar subjetivo

Hablar del bienestar subjetivo, puede resultar un tanto difuso dado que se asocia casi únicamente con el concepto de felicidad; sin embargo, hay autores como Castellanos (2018), que lo definen como “la experiencia del conjunto de condiciones de vida, tanto de bienestar como de malestar de una persona, en la que interviene, entre otros aspectos, su orientación de vida predominante, como marco de referencia y valoración de su propio bienestar”.

Millán y Castellanos (2018), hacen referencia a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2011), quien establece tres componentes del bienestar subjetivo: el componente cognitivo-evaluativo, expresado en la satisfacción con la vida; el componente afectivo o hedónico, medido a partir del auto reporte de la felicidad y de las experiencias emocionales positivas y negativas; el componente eudaimónico, que comprende la satisfacción de necesidades vitales y psicológicas básicas (como la resiliencia), la percepción de las personas sobre lo valioso de su proyecto de vida y la posibilidad de llevarlo a cabo con márgenes satisfactorios de autonomía (capacidad y posibilidad de tomar decisiones libremente).

De acuerdo con la OCDE (2020), el bienestar subjetivo se trata de buenos estados mentales y cómo se experimenta la satisfacción con la vida de las personas.

Para INEGI (2014) el bienestar objetivo y subjetivo son conceptos que son complemento uno del otro. El primero se orienta hacia los satisfactores materiales y es el que se involucra en los objetivos de los programas y políticas públicas. El segundo, tiene que ver con las experiencias de vida de las personas; es decir, cómo se perciben ellos mismos en cuanto a su satisfacción de vida.

Asimismo, se hace énfasis en que “si el propósito del desarrollo es hacer que las personas vivan mejor, es entonces imprescindible considerar cómo ellas están experimentando su vida. Sin el testimonio vivencial de los individuos, la identificación de su bienestar quedaría incompleta” (INEGI, 2014).

Por otro lado, Rojas y Veenhoven (2010), establecen que el bienestar es subjetivo por naturaleza debido a que es una experiencia del sujeto; si las personas no lo experimentan entonces no puede hablarse de bienestar. El reporte es una síntesis hecha por la persona acerca de su experiencia de vida, la cual incluye aspectos hedónicos, cognitivos, afectivos y místicos.

Para Mariano Rojas (2011), la apreciación que de su vida hace la persona no se limita sólo a sus aspectos económicos (su actividad como consumidor), sino que incorpora aspectos vivenciales tan diversos como su situación de pareja, su relación con hijos o amigos, la disponibilidad de tiempo libre y la gratificación que recibe de sus actividades de ocio, su situación laboral, la satisfacción de sus necesidades psicológicas y materiales, su participación política y muchos más. También, se incorporan en esta respuesta aspectos humanos tan relevantes como las estrategias de afrontamiento, los

rasgos de personalidad, los valores y propósitos de vida, la definición y logro de metas, entre otros.

2.2. Bienestar subjetivo en las políticas públicas

Las políticas públicas se conciben como un instrumento de gobierno que tiene como propósito el proceso de la toma de decisiones relacionado con el bien común; que incorpora opinión, iniciativas, información, recursos y cooperación –participación– de los ciudadanos y sus organizaciones sociales para mejorar las formas y modos de la vida ciudadana. De aquí que, en el futuro, la política social que atienda los problemas de la pobreza se deberá dar desde el enfoque descrito de políticas públicas. Donde una de las premisas fundamentales es la participación social (Rodríguez P., Rodríguez M., 2009:126).

Castellanos (2012) explica que no se trata necesariamente de que la política pública tenga como objetivo principal que todas las personas alcancen la mayor felicidad y satisfacción posibles. Se trata, más bien, de mejorar las condiciones que favorezcan al bienestar subjetivo, así como encontrar formas de reducir la brecha entre los objetivos de desarrollo y bienestar de la política pública, por un lado, y el bienestar subjetivo de la población, por el otro, a partir de una mejor comprensión de las preferencias y comportamientos de los individuos y lo que afecta la satisfacción de las personas con su vida.

También, para el autor, la política pública puede aprovechar los resultados y las herramientas analíticas que se desarrollan en el enfoque de bienestar subjetivo, para mejorar la comprensión del comportamiento humano que busca transformar, considerar

perspectivas no analizadas, ponderar decisiones e instrumentos de medición de mejor forma y tener más presente que el crecimiento, el desarrollo y el progreso están influidos tanto por la genética como por la interacción cotidiana y en apariencia errática o impredecible de los individuos.

Rojas (2005), (citado por Jaramillo, 2017), a partir de una investigación empírica en cinco entidades federativas del centro-oriente del país (México), concluyó que el bienestar subjetivo no está estrechamente relacionado con los indicadores objetivos del nivel de vida, lo que atribuye a tres razones:

1. La percepción que la persona tiene de sus condiciones objetivas, que tiene mayor influencia en el bienestar auto reportado que las propias condiciones objetivas, con las cuales no tiene una correlación muy alta;
2. La heterogeneidad en propósitos de vida o en los referentes conceptuales de la felicidad;
3. El hecho de que el bienestar depende de la satisfacción en muchos dominios de vida y no sólo del dominio del consumo (Rojas, 2005:93-103).

Estos tres principios o ideas son importantes para poder comprender que la multidimensionalidad del bienestar como algo más allá de cuestiones económicas, políticas y sociales, sino que el aspecto cultural es fundamental ya que tienen un efecto en la forma en la que las personas viven y reproducen su realidad y el efecto que esta tiene en la satisfacción que tienen con su vida.

Por esta razón, identificar cómo se percibe el bienestar subjetivo en comunidades indígenas, es primordial para generar políticas públicas integrales e incluyentes.

2.3 Medición del bienestar subjetivo

De acuerdo a Castellanos (2012), la medición del bienestar subjetivo proviene de la filosofía, la psicología y las ciencias sociales aplicadas, debido a que distintos intelectuales y académicos concuerdan en contribuir a la formación de individuos mejores y por lo tanto de una mejor sociedad.

La felicidad ha sido tema central en la discusión filosófica desde hace siglos, por su parte, también es un tema de investigación en otras disciplinas, de manera prominente en las áreas de psicología y educación y, más recientemente, en economía y sociología.

En la actualidad existen poco más de una decena de iniciativas de gobiernos nacionales interesados en medir el bienestar subjetivo de la población y en usar esa información para tomar decisiones de política pública (Castellano, 2012:142).

El bienestar subjetivo, sólo puede medirse mediante la pregunta directa al sujeto, ya que no hay espacio para especular sobre el bienestar de una persona con base en sus posesiones, su expresión facial o su comportamiento. (Veenhoven, 1984 citado por González 2014). El término bienestar subjetivo se utiliza para referirse a la evaluación que un individuo hace de la calidad de su vida (Cárdenas y López, 2015).

La finalidad de los estudios de bienestar objetivo es intentar medir el bienestar de las personas. Como se ha discutido en la bibliografía de bienestar subjetivo, esto peca, en ocasiones, de problemas de imputación y presunción sobre el bienestar de las personas, de manera que en muchas ocasiones se cae en el error de estudiar algo que no es realmente el bienestar como lo perciben las personas. Es por lo anterior que es importante el contraste sistemático y periódico entre el bienestar como es representado

por las personas mismas (el bienestar subjetivo o autoreportado) y el bienestar objetivo (Jaramillo, 2016:68).

La OCDE, ya desde hace algunos años ha implementado la llamada Iniciativa para una vida mejor, cuyo objetivo es promover la formulación de mejores políticas. De esta iniciativa emana un informe cada dos o tres años y basa su evaluación en un marco multidimensional que abarca 11 dimensiones del bienestar, en los que se incluye la satisfacción con la vida. En la quinta edición del informe de la OCDE "¿Cómo es la vida?" muestra si la vida está mejorando para las personas en 37 países de la OCDE y 4 países asociados, y presenta las últimas pruebas de un conjunto actualizado de más de 80 indicadores de bienestar (OCDE, 2020).

El Índice para una Vida Mejor, evalúa una serie de aspectos de la vida a través de un Marco de Bienestar, en los que incluye bienestar subjetivo, seguridad, equilibrio entre el trabajo y la vida privada, conexiones sociales, compromiso civil, trabajo y calidad del empleo, vivienda, ingresos y riqueza, salud, calidad del ambiente, conocimientos y habilidades; y los mide a través de promedios, desigualdades entre los mejores y los peores actores, desigualdades entre grupos y privaciones.

En el informe de ¿Cómo va la vida en México? (OCDE, 2020), el 17% de la población vive en pobreza relativa por carencia de ingresos; el 18% de los hogares pobres gastan más del 40% de sus ingresos en gastos de vivienda, el 15% declara no tener amigos o familiares a los que acudir en caso de necesidad; el 5% de la población declara una baja satisfacción con la vida. Cabe mencionar un par de cosas, la primera es que no se dispone de datos sobre la seguridad financiera ni tampoco sobre la satisfacción con el uso del tiempo y recordar que este informe se obtiene de las zonas urbanas.

El INEGI se ha sumado al esfuerzo de medición, en el cual se toma en cuenta la dimensión subjetiva del bienestar a partir del diseño de los denominados módulos BIARE (Bienestar Autorreportado) que acompañan a encuestas en hogares del Instituto, ello para tener una comprensión más integral de las personas y de la sociedad en el México del siglo XXI, así como del impacto de la política pública en la manera como experimentan sus vidas (INEGI, 2013).

INEGI ha implementado instrumentos de captación de información conocidos como módulos de Bienestar Autorreportado (BIARE) por medio de los cuales se solicita, a personas de 18 y más años de edad, que consideren un conjunto de aspectos relacionados con sus experiencias de vida y les otorguen una calificación (INEGI, 2019: parr. 2).

Las variables que utiliza INEGI para medir el bienestar subjetivo son:

1. La satisfacción con la vida, se entiende una evaluación que hacen las personas sobre su biografía como un todo y en donde en dicha evaluación predomina la perspectiva cognitiva sobre la emocional: la pregunta de satisfacción con la vida apela sobre todo a una reflexión de modo que, a partir de ella, la persona califique dicha satisfacción con valores que pueden ir de 0 hasta 10;
2. dominios de satisfacción: Tiempo libre, logros personales, perspectivas a futuro, situación económica, trabajo (en caso de tener uno en el mercado laboral), vivienda, vecindario o colonia, estado de salud, educación o instrucción que se tiene, vida familiar, vida social, apariencia, país en el que vive;

3. el balance afectivo, se aborda como la resultante de estados de ánimo positivos y negativos efectivamente experimentados en un período de referencia específico;
4. qué tan felices se consideran a sí mismas las personas. Se refiere a lo general, a la vida en su conjunto y no a un momento específico y por ende transitorio (como el día anterior), pero difiere en que en ella predomina el cómo se siente la persona, es decir, lo emocional, sobre lo cognitivo o reflexivo, aunque este segundo elemento no está del todo ausente.

En el último informe de la encuesta BIARE, se reportó que el promedio de satisfacción con la vida, como componente para medir el bienestar subjetivo, es de 8. Para el estado de Puebla, el promedio es de 7.6, ubicándolo en el segundo puesto con menor nivel de bienestar subjetivo autorreportado. (INEGI, 2021).

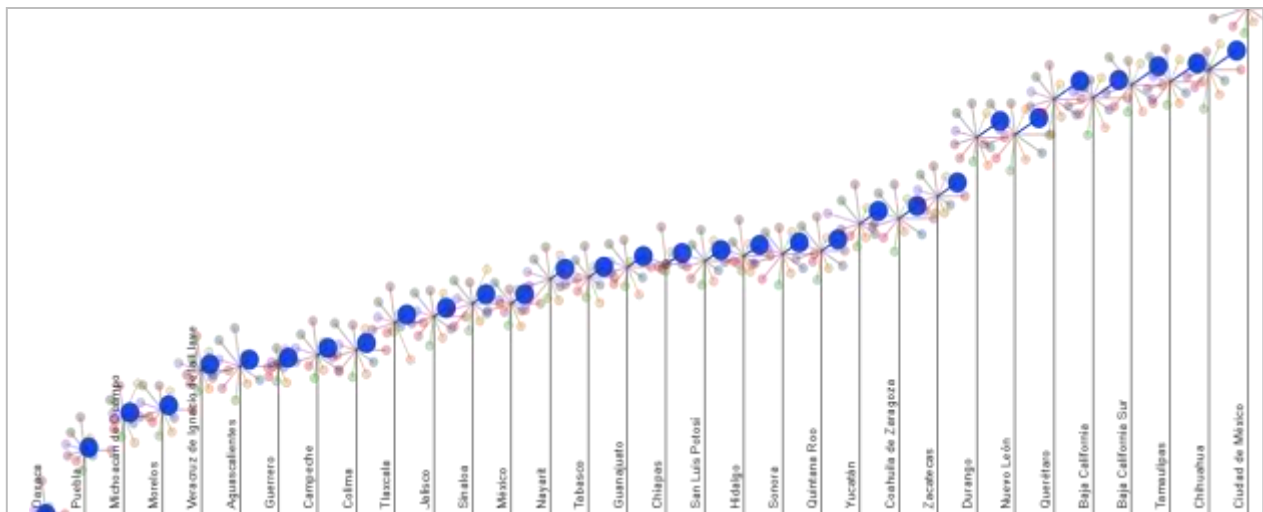


Figura 1. Visor dinámico de bienestar, indicador de bienestar subjetivo

Fuente: Visor dinámico de bienestar (INEGI, 2021).

A pesar del alcance de la encuesta, esta solo es representativa de las zonas urbanas, dejando a las zonas rurales y poblaciones indígenas fuera de la muestra. Podría explicarse por la diversidad de culturas, idiomas, cosmovisiones sobre lo que es importante o sobre lo que nos hace sentir satisfechos con la vida, por lo que sería complicado abarcarlos a todos; sin embargo, esto no quiere decir que deban obviarse, sino que es necesario que se generen mecanismos de evaluación y medición que los incluya en las estadísticas sobre estos temas.

De la Torre (2011), menciona que en la forma tradicional de medir el nivel de vida de las personas, este se centra en los activos económicos con los que cuentan, dejando al final la cuestión subjetiva. El autor aborda la idea de desarrollo humano de las personas, que hace referencia a las acciones y estados de las personas, y retoma a Amartya Sen (2011) al mencionar los “funcionamientos” que se desprende de las acciones y estados, como lo son: estar saludable, bien nutrido, protegido de los elementos, leer y escribir, evitar enfermedades y dolencias, estar aceptablemente informados, trasladarse de un lugar a otro, ser respetados por otros, obtener un empleo y poder elegir representantes políticos.

El autor nos dice que medir el desarrollo humano en toda su complejidad sería fútil, ya que la noción rebasa las posibilidades, por lo que se deben seleccionar elementos para poder tener indicadores manejables.

Como indicadores de estas dimensiones, se toman la esperanza de vida al nacer, la tasa de alfabetización, la matriculación escolar y el PIB per cápita. Los índices de cada capacidad consideran los logros respecto a alguna magnitud de referencia y las dimensiones se agregan con igual ponderación (De la Torre, 2011:22).

La calidad de vida de las personas tiene múltiples factores, por lo que la forma en la que se debe evaluar tiene que ser multidimensional, en ese sentido el autor presenta un diagrama sobre la multidimensionalidad del bienestar, en el que se abarcan los espacios y las distintas dimensiones.

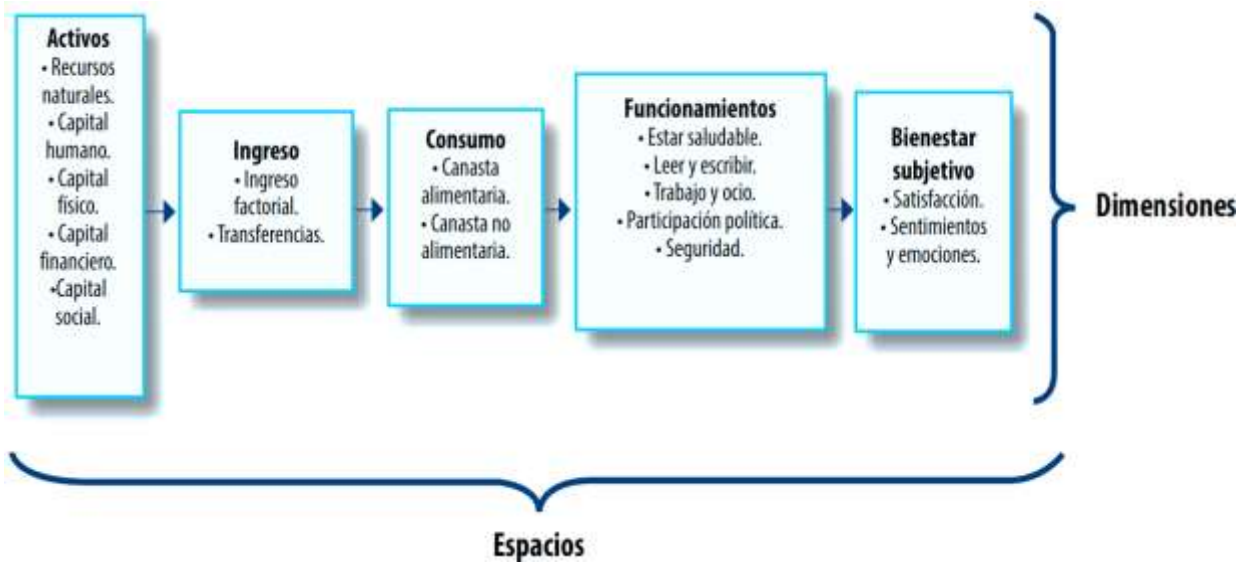


Figura 2. Multidimensionalidad del bienestar

Fuente: Medición del bienestar y progreso social: una perspectiva de desarrollo humano (De la Torre, 2011).

El autor establece una serie de pasos para medir el bienestar. El primero es identificar el espacio pertinente de cada dimensión; segundo, seleccionar la unidad de análisis; tercero, identificar los logros o carencias; cuarto, agregar logros y carencias de acuerdo con la unidad de análisis y quinto, agregar unidades de análisis.

2.4 Mujeres en la planificación de políticas públicas

Parecería obvio que cuando se configura una política pública que atienda a la niñez, a los adultos mayores, a los pueblos indígenas y a las mujeres, éstas son estructuradas a partir de la identificación de las necesidades de la población que pretende atender.

Sin embargo, como lo menciona Kate Young (1997) en “El potencial transformador en las necesidades prácticas: empoderamiento colectivo y el proceso de planificación”, muchas ocasiones, las políticas públicas están planificadas a partir de la perspectiva de aquellos que son más ricos, más estructurados, mejor educados y que generalmente son varones, debido a que se piensa que todas las mujeres tienen las mismas necesidades, al igual que todas las comunidades indígenas y rurales, los niños o los adultos mayores.

Para la construcción de las políticas públicas, es necesario que se haga un proceso de investigación, en donde se categorice y se identifique qué tipo de problema o necesidad se pretende dar solución. La ruta entonces es la planeación, es decir un proceso metódicamente organizado que permita alcanzar un determinado objetivo, como puede ser el bienestar social.

Si bien no hay una definición específica sobre bienestar social, este puede desprenderse como uno de los objetivos del desarrollo social, en ese sentido James Midgley (1995) define el desarrollo social como *un proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico.*

Desde la perspectiva psicológica, Duarte y Jiménez (2007) el bienestar social es la saciedad que experimentan los individuos que componen una comunidad en materia de sus necesidades básicas y superfluas, considerando así aspectos objetivos y subjetivos.

La búsqueda del bienestar social de las mujeres, debe ser un tema prioritario en las agendas gubernamentales, especialmente en un país como el nuestro en donde las desigualdades se presentan tanto en el ámbito privado como en el público a partir de la formulación de políticas públicas.

De acuerdo con las cifras arrojadas en el Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI, 2021), hay una población de 126, 014,024, de los cuales el 51.2% son mujeres y 48.8% hombres.

La Encuesta Intercensal 2015 (INPI, 2015), arrojó que la población indígena asciende a 12 millones 25 mil 947 personas, que constituía hasta ese momento el 10.1% de la población total. Siendo el 51.1% mujeres y el 48.9% hombres. Más de 75% se concentra en ocho estados: Oaxaca (14.4%), Chiapas (14.2%), Veracruz (9.2%), México (9.1%), Puebla (9.1%), Yucatán (8.8%), Guerrero (5.7%) e Hidalgo (5%).

En los puntos que son del interés del programa de inclusión social PROSPERA, como son Educación, Ocupación y Empleo, Alimentación, las cifras que arrojó la Encuesta Intercensal, 2015, se habla de una tasa de analfabetismo relacionado con las condiciones básicas del nivel de bienestar de la población, en la que la población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir, es de 5.5% a nivel nacional y de 17.8% para la población indígena.

La situación se agrava cuando se trata de las mujeres indígenas, ya que el indicador sube hasta el 22.2%, casi 5 puntos porcentuales por encima de los hombres.

En lo que respecta a ocupación y empleo, las localidades que concentran menos a 2 mil 500 habitantes, sólo el 13.2% de las mujeres indígenas realiza alguna actividad productiva. El 64.7% de las mujeres indígenas de 12 años y más, realiza actividades no

remuneradas, como pueden ser preparación de alimentos, limpieza, atención a niños y niñas, así como adultos mayores y el cuidado de personas enfermas o con alguna discapacidad.

Todas estas cifras que se encontraron en la Encuesta Intercensal (INPI, 2015), son útiles para verificar el contexto de vulnerabilidad en el que viven casi todas las mujeres a nivel nacional. Ana María Tepichin Valle (2012:32) menciona que:

Aun cuando las acciones públicas se diseñen para atender las necesidades de las mujeres y mejorar sus condiciones de vida, colocar el acento en la reducción de la desigualdad de los ingresos y no en la existente entre hombres y mujeres, dejan la búsqueda de la equidad en el tintero mientras la atención se enfoca a la satisfacción de necesidades básicas.

Si bien la perspectiva de género no se enfoca únicamente en las mujeres, si es una plataforma para visibilizar las problemáticas a las que se enfrentan ya que tradicionalmente se considera que las mujeres están destinadas a las actividades reproductivas y no tanto a las productivas.

Young (1997) indica que si se quiere enfrentar de manera exitosa las necesidades de las mujeres es necesario promover que esas necesidades sean identificadas y darle prioridad a aquellas que pueden satisfacerse a partir de una acción gubernamental.

Al promover que haya una reivindicación de los derechos de las mujeres para la búsqueda del bienestar, se promueve que sean agentes y no receptoras pasivas de apoyos gubernamentales y de ONG.

La presente investigación se aborda tomando como base la perspectiva de género, identificado como un paradigma teórico que engloba cuestiones histórico-sociales

diferenciadas a partir de cada contexto, cuyo objetivo es permitir que se reduzcan las desigualdades entre la diversidad de géneros, visibilizándolos para permitir que se dé un salto hacia una sociedad más igualitaria que contribuya al bienestar social.

Desde un análisis antropológico de la cultura es importante reconocer que todas las culturas elaboran cosmovisiones sobre los géneros y, en ese sentido, cada sociedad, cada pueblo, cada grupo y todas las personas, tienen una particular concepción de género, basada en la de su propia cultura. Su fuerza radica en que es parte de su visión del mundo, de su historia y sus tradiciones nacionales, populares, comunitarias, generacionales y familiares (Lagarde, 1996:1).

Las desigualdades en cuestión de género tienen distintas vertientes objetivas y subjetivas, que están permeadas por un contexto específico. Integran un sistema de representaciones sociales, normas, valores y prácticas que establecen relaciones jerárquicas entre hombres y mujeres dentro de cada grupo.

Molyneux (1985) sugiere la necesidad de distinguir entre dos conjuntos de intereses: en primer lugar, aquellos que se derivan del hecho de que a las mujeres les son asignados ciertos roles por la división sexual del trabajo, y, en segundo lugar, aquellos que se originan del hecho de que las mujeres, como categoría social, tienen acceso desigual a los recursos y al poder. Por lo cual, se necesita una distinción entre los deseos o las limitaciones cotidianas y la imaginación consciente de los requerimientos colectivos, que usualmente involucran algún grado de cambio en el orden existente de las cosas. Una vez que categorías específicas de mujeres alcancen colectivamente un mejor entendimiento de los mecanismos y los procesos de subordinación, estarán capacitadas para identificar las estrategias apropiadas para el cambio, las cuales

pueden incluir la formación de alianzas con un rango amplio de otros grupos de mujeres. (Young, 1997:3)

La importancia de tomar en cuenta a las necesidades objetivas y subjetivas de las mujeres en la formulación de políticas destinadas a reducir las desigualdades con respecto a los hombres se interrelaciona con la importancia de que las políticas se formulen por región, ya que no van a tener las mismas necesidades en el norte del país que en el sur ya que el acceso a servicios, la cultura, la cosmovisión es diferente, así como tampoco se puede homogeneizar a las mujeres rurales con las mujeres indígenas.

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Planteamiento del problema

De acuerdo con la Secretaría de Bienestar (2017), 1 de cada 4 beneficiarios de Prospera, son indígenas, lo que significa 6.4 millones de personas. El seguro de vida para Jefas de Familia asegura la educación de los hijos de casi 5 millones de madres indígenas. Se otorga una Pensión para Adultos Mayores a 3.5 millones de hombres y mujeres indígenas

La OCDE (2020) reporta que entre 2013 y 2018, los niveles medios de satisfacción de la vida aumentaron ligeramente, de 7,2 a 7,4 (basado en datos de 27 países de la OCDE). Sin embargo, alrededor del 7% (en promedio) todavía reportan niveles muy bajos de satisfacción con la vida y alrededor de 1 de cada 8 personas experimentan sentimientos más negativos que positivos en un día típico. En el caso de la satisfacción con la vida por género es similar para hombres y mujeres; sin embargo, las mujeres experimentan más sentimientos de insatisfacción con la vida que los hombres.

Para Los países de la OCDE, en promedio, el 15% de las mujeres reportan experimentar sentimientos más negativos que positivos, mientras que sólo el 12% de los hombres lo hacen, lo que implica una proporción de género de alrededor de 0,80. Las tasas de saldo de afectación negativa están en menos 3 puntos porcentuales más que para las mujeres que para los hombres en cerca de la mitad de los países de la OCDE (OCDE, 2020).

A nivel nacional, de acuerdo con los datos de la encuesta BIARE, en el séptimo mes del 2019, el promedio de satisfacción con la vida de las personas encuestadas se situó

en 8.3, siendo el promedio en los hombres de 8.4 y en las mujeres de 8.3 (INEGI, 2019).

Si bien los datos de la OCDE arrojan que el nivel de satisfacción con la vida en México con respecto a los demás países que integran ese organismo se encuentra en la media, e INEGI indica que el nivel de satisfacción es alto, aún queda una serie de interrogantes, entre las que se encuentra ¿cuáles de estos indicadores son afectados por las políticas públicas? En el caso de esta investigación la pregunta es: **¿Cómo se relaciona el bienestar subjetivo de las mujeres beneficiarias con los objetivos del Programa de inclusión social PROSPERA?**

En apartados anteriores se comentó que el bienestar no puede medirse únicamente desde lo económico; sin embargo, esto no quiere decir en ningún momento que se deba dejar de medir, sino que se debe comprender que la multidimensionalidad del bienestar es la que permite que podamos observar y medir la efectividad de un gobierno en la procuración del bienestar de su población, dado que las políticas públicas y sociales se configuran en ese sentido.

Hay políticas económicas, enfocadas en seguridad, en procuración de vivienda, de combate a la pobreza, es decir abordan distintos aspectos del bienestar; sin embargo, la dimensión subjetiva no es fácilmente observable por las cuestiones que se han mencionado anteriormente (diferencias territoriales y culturales), por lo que un estudio como el que se aborda en esta investigación, abre la puerta para que se incluya a aquellos indicadores que quedan fuera de las evaluaciones que se han realizado con anterioridad y que pueden ver el bienestar desde otras perspectivas y que valoran aspectos que pueden no tomarse en cuenta en las zonas urbanas.

Identificar la diferencia de los conceptos de bienestar subjetivo que tienen en otras regiones, con los que se tienen en las zonas urbanas puede contribuir a que las políticas públicas se formulen de mejor manera y se atiendan cuestiones que no se han tomado en consideración por la generalización de conceptos.

3.2. Objetivos

General:

Identificar el concepto de bienestar subjetivo desde la perspectiva de las mujeres indígenas beneficiarias del programa de inclusión social PROSPERA, así como las similitudes con los conceptos propuestos por INEGI y otros autores.

Específicos:

1. Identificar la perspectiva del bienestar subjetivo de las mujeres beneficiarias en el municipio de Cuetzalan del Progreso.
2. Identificar las similitudes entre el concepto de bienestar subjetivo de la población objetivo con el concepto utilizado por INEGI y otros autores.

3.2.1. Tipo y diseño de investigación

Por las características de la investigación se utiliza un estudio de caso con un enfoque cualitativo de tipo correlacional, en el que se aplica un método etnográfico, dentro del marco de la teoría fundamentada.

Taylor & Bogdan (1987) definen a la investigación cualitativa como “la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable”. La investigación cualitativa “busca la subjetividad, y explicar y

comprender las interacciones y los significados subjetivos individuales o grupales” (Alvarez & Jurgenson, 2003: 41).

Asimismo, Taylor y Bogdan (1987; 32) mencionan que la metodología cualitativa es inductiva, por lo que “los investigadores desarrollan conceptos, lecciones y comprensiones partiendo de pautas de los datos, y no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidos”.

En cuanto a la característica de estudio correlacional-causal, Sampieri (2014) los define como diseños que “describen relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado. A veces, únicamente en términos correlacionales, otras en función de la relación causa-efecto (causales). “

Carlos Monje (2011; 109) define al método etnográfico como:

“Una forma de investigación naturalista que utiliza el enfoque inductivo, esto es, estudio de casos específicos con el objetivo de desarrollar una teoría general, busca comprender una comunidad y su contexto cultural sin partir de presuposiciones o expectativas, lo cual no significa que la labor del investigador sea de carácter empírico y espontaneísta y carente de sustento teórico; representa más bien una postura frente a la realidad investigada”.

Por otro lado, Taylor y Bogdan (1987) mencionan como sobre el método etnográfico el hecho de que “el investigador trata de proporcionar una imagen "fiel a la vida" de lo que, la gente dice y del modo en que actúa; se deja que las palabras y acciones de las personas hablen por sí mismas.”

Finalmente, la teoría fundamentada es definida por Monje (2011; 111) como:

Un método de investigación cualitativo que, mediante ciertos procedimientos interpretativos y de codificación, construye inductivamente una teoría sobre un fenómeno (...) su denominación hace referencia a que la construcción de teoría está basada en los datos empíricos que la sustentan.

La teoría fundamentada, nos dice el autor, opera casi de manera inversa al método científico, ya que primero se hace la recopilación de datos para posteriormente formar conceptos y categorías que permitan crear una teoría o una hipótesis.

Lo anterior con la finalidad de recuperar el concepto que tienen las mujeres beneficiarias del programa de inclusión social PROSPERA sobre el bienestar subjetivo, a partir de realizar historias de vida y entrevistas a profundidad.

La población objetivo de la presente investigación son las mujeres beneficiarias del programa de inclusión social PROSPERA, ya que de acuerdo a la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (2018) a nivel nacional, el 96% de las titulares de familias beneficiarias, son mujeres, por lo cual se les otorgan los apoyos monetarios directamente y pasan a ser tomadoras de decisiones.

3.3. Zona de estudio

3.3.1. Municipio de Cuetzalan del Progreso

El municipio de Cuetzalan del Progreso, se ubica a 183km de la capital del estado de Puebla. Su nombre significa “lugar de quetzales” “junto a las aves preciosas llamadas quetzal” o “lugar de abundancia de quetzales”, ya que se dice que en la época prehispánica, estas aves habitaban la región. En esta región predominan las culturas indígenas nahuas y totonacas, aunque en menor medida. (Hinojosa y Ruíz, 2015).

La investigación se realizó en tres localidades del municipio de Cuetzalan del Progreso, la primera es la cabecera municipal de Cuetzalan, la segunda la localidad de Pahpatapán y la tercera la localidad de Yohualichan.

El municipio se encuentra en el listado de Zonas de Atención Prioritaria, de acuerdo a la Declaratoria de las **Zonas de Atención Prioritaria** para el año 2019 ya que se considera con un muy alto grado de marginación.

De acuerdo al censo poblacional de INEGI en el año 2010, contaba con 47,433 habitantes, de los cuales 23,240 (**49.09%**) son hombres y 24,193 (**51.11%**) son mujeres. El 26.4% de la población se encuentra en un rango de edad de 15 a 29 años y el 9.9% es mayor de 60 años. Se caracteriza por tener una fuerte presencia indígena, principalmente nahuas, 38, 926 de un total de 47,433 (82%) (CDI, 2010).

El grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años en 2010 fue de 6.2 años, inferior al estatal, que es de 8. Las viviendas generalmente son de techo de teja y en el 2010, las particulares habitadas que contaban con piso distinto al de tierra fueron aproximadamente 72% del total (INEGI, 2010).

Sus coordenadas geográficas son los paralelos 19° 57'00" y 20° 05'18" de latitud norte y los meridianos 97° 24'36" y 97° 34'54" de longitud occidental (INAFED s/f). Colinda al Norte: con Jonotla y Tenampulco; al Este: con Ayotoxco de Guerrero y Tlatlauquitepec; al Sur: con Zacapoaxtla; al Oeste: con Zoquiapan.

Es importante destacar que la población objetivo al ser predominantemente indígena, puede tener una concepción distinta de lo que es el bienestar subjetivo, dado que se han hecho generalidades, dejando fuera otro tipo de cosmovisiones. Hay "diferencias culturales que se ven reflejadas en la heterogeneidad de la estructura explicativa del

bienestar: los factores importantes para el bienestar no son universales y tampoco tienen la misma importancia entre distintos grupos de personas, Chávez (2014).

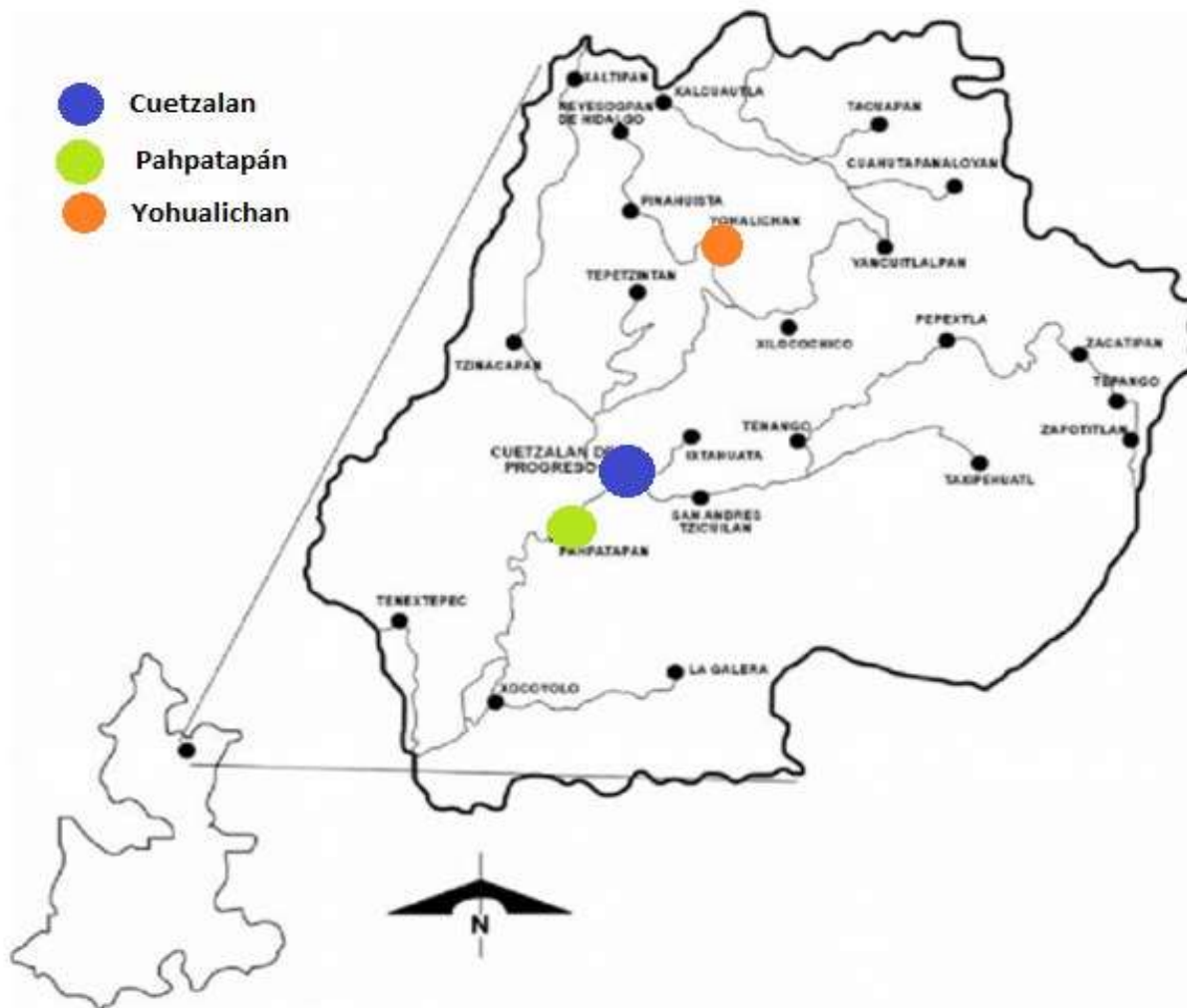


Figura 3. Localidades de intervención

Fuente: Elaboración propia.

3.3.2. Pahpatapán

La comunidad de Pahpatapán se encuentra a 2.8km al suroeste del centro del municipio de Cuetzalan del Progreso y tiene un muy alto grado de marginación. Es una localidad que cuenta con 541 habitantes registrados por INEGI en el 2010, siendo 289 mujeres y 252 hombres.

El 7,76% de la población es analfabeta (el 5,16% de los hombres y el 10,03% de las mujeres). El grado de escolaridad es de 7.09 (6.97 en hombres y 7.20 en mujeres). El 23.84% de la población de la localidad es indígena y el 7.76% de la población habla náhuatl.

Algunas características en cuanto a los indicadores de rezago social del municipio son que para el año 2010, se reportó en el censo que el 10.74% de la población de 6 a 14 años no asiste a la escuela y el 51.15% de la población tiene educación básica incompleta y el 10.74% es analfabeta. El 73.38% no tiene derechohabencia a servicios de salud. El 4.35% de la población no tiene agua entubada, el 7.97% carece de energía eléctrica y el 6.52% no tiene sanitario.

3.3.3. Yohualichan

Se encuentra a 12km de la cabecera municipal de Cuetzalan. En esta comunidad se encuentra la zona arqueológica Yohualichan, nombre que proviene del náhuatl que significa “la casa de la noche”, el cual fue un centro ceremonial que albergó a los totonacos.

Tiene un Alto grado de marginación y, de acuerdo con el censo 2010 en la comunidad hay 284 hombres y 290 mujeres, siendo un total de 574 habitantes.

En el censo de 2010 de INEGI, se encontró que el 23.32% de la población es analfabeta, el 61.54% de la población de 15 años y más, tiene educación básica incompleta. El 7.84% no tiene derechohabiencia a servicios de salud. El 7.2% de la población carece de energía eléctrica y el 15.2% no tiene sanitario.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS ~~ETNOGRÁFICO~~

El proceso de investigación se llevó a cabo durante el 2021, a pesar de que ya se estaba en confinamiento desde hacía ya varios meses atrás, se tomó la decisión de realizar una visita a la región de Cuetzalan del Progreso con la finalidad de recabar información para cumplir los objetivos de la investigación.

Es importante destacar que por cuestiones relacionadas al confinamiento por el COVID-19, no se pudieron alcanzar algunos de los objetivos propuestos inicialmente, dado que no se pudo realizar una segunda visita a las comunidades, por lo que los resultados que se presentan a continuación, son el resultado de siete entrevistas realizadas en tres comunidades, a mujeres que tuvieron el apoyo gubernamental del Programa de Inclusión Social, PROSPERA.

En el presente apartado, se pretende realizar el análisis de resultados obtenidos a partir de las entrevistas realizadas en algunas comunidades del municipio de Cuetzalan del Progreso, Puebla. Es necesario precisar que los nombres y datos personales de las mujeres fueron modificados por fines de la confidencialidad.

Como ya se mencionó anteriormente, las entrevistas se realizaron a siete mujeres de las comunidades de Yohualichan (3), Pahpatapán (2) y Cuetzalan (2). Para el proceso de entrevistas, se solicitó el apoyo del Comité de Bienestar Infantil Yohualichan A.C y Timosepanpaleuiaj A.C. para que fungieran como contacto entre algunas mujeres que son beneficiarias de los proyectos que llevan a cabo ambas Asociaciones.

El primer contacto se tuvo con el Comité de Bienestar Infantil Yohualichan A.C, quienes contactaron a tres mujeres, Doña Carmen, quien tiene 50 años, Doña Paulina de 40

años y Doña Aurora de 42 años. Las dos primeras, trabajan dentro de la asociación y la tercera, es beneficiaria.

En el caso de Pahpatapán, el Comité de Desarrollo Infantil Yohualichan A.C. También apoyó, ya que la comunidad pertenece a la zona de acción de la asociación, con el contacto de dos mujeres, Doña Antonia de 56 años y Doña Lupita de 54,.

Finalmente, las dos mujeres entrevistadas en Cuetzalan, son beneficiarias de Timosepanpaleuij A.C., la primera es Doña Claudia de 70 años y Doña Fabiola de 30 años

Las siete mujeres están en el rango de 30 a 70 años, por lo que se tiene un panorama más amplio de las necesidades y perspectivas del bienestar en las distintas etapas de la vida.

4.1. Concepto de bienestar subjetivo de las mujeres nahuas de la zona de estudio

Como ya se mencionó anteriormente, entender el bienestar subjetivo va más allá de sólo indagar en qué tan felices son las personas, y más cuando se busca explorar el impacto que un programa gubernamental tiene sobre ello en las entrevistas realizadas de buscó identificar los factores asociados al bienestar subjetivo de las mujeres indígenas, abordando sus diferentes experiencias en cuestiones de hogar, dinámica familiar, educación, alimentación, salud, apoyo gubernamental y lo que ellas entienden por bienestar subjetivo, en las diferentes etapas de su vida, infancia, juventud y vida adulta (Ver Anexo 1). Es importante mencionar que si bien el instrumento era una guía, este no fue seguido de manera estricta, ya que al ser una conversación donde las mujeres iban relatando sus experiencias, el instrumento se fue ajustando en cada caso.

A continuación se presentan las características generales de las mujeres entrevistadas.

Cuadro 1. Características generales de las mujeres entrevistadas.

Nombre	Hablante de una lengua indígena	Acceso a Educación/ Escolaridad	Apoyo gubernamental en la infancia
Doña Carmen	Náhuatl / Totonaco	Secundaria	No
Doña Paulina	Náhuatl	<i>Tenía 11 cuando mi mamá me dijo que ya no podía estudiar</i>	No
Doña Aurora	Náhuatl	Primaria completa	No
Doña Antonia	Náhuatl / Totonaco	<i>Nomás me quedé hasta quinto de primaria</i>	No
Doña Lupita	Náhuatl	Secundaria	No
Doña Claudia	Náhuatl	<i>No estudié, tuve papá pero tenía 4 meses cuando mi mamá falleció. Mi mamá trabajaba cuando mi papá nos dejó. Éramos pobres, entonces mi madrina me adoptó como hija, entonces mi mamá me entregó con ella</i>	No
Doña Fabiola	Náhuatl	Secundaria	No

Fuente: Trabajo de campo, 2021.

Cabe destacar, que las mujeres entrevistadas, al pertenecer a diferentes grupos etarios, permitieron observar las experiencias en los diferentes momentos de su vida, así como el grado de satisfacción que tenían en determinada etapa. Sin embargo, se encontraron importantes similitudes.

4.1.1 Bienestar subjetivo en la infancia

En un primer momento, se recuperó que todas las mujeres son hablantes de una lengua indígena, con nivel máximo de estudios la secundaria y que durante su infancia, no contaron con un apoyo gubernamental para satisfacer sus necesidades, como lo muestra el Cuadro 1.

En cuanto a las condiciones de su vivienda, las mujeres crecieron en contextos de vulnerabilidad patrimonial, por lo que sus experiencias también son similares, como se puede observar en los siguientes testimonios:

Mi casita era de teja, de maderita, piso de tierra. Ora' si que la casa estaba a oscuras ora' si porque no había luz, pues no había ventilación, nada más con una puerta y en un cuarto dormíamos todos, mis papás y mis cinco hermanos, esa era mi casita donde yo crecí. -Doña Carmen

Mi casa era de maderita, de palitos, el techo era de teja, pisito de tierra. Doña Paulina

Nosotros vivíamos en una casita de palos, vivíamos mi papá y mis hermanos, porque mi mamá se murió cuando yo era chiquita y pues no había mucho para, comer porque nosotros aunque trabajábamos, pues no ganábamos mucho y mi papá tomaba mucho. -Doña Aurora

Nosotros de chiquitos tuvimos que trabajar en el campo, más cuando falleció mi papá porque mi mamá era ama de casa y el único sustento era mi papá. –

Doña Antonia

Todas ellas mencionan que sus padres eran campesinos, con un grado de estudios máximo de tercero de primaria, además, mencionan que al tener carencias económicas, tuvieron que incorporarse al mercado laboral desde edades muy tempranas, como lo muestra en el Cuadro 2.

Cuadro 2. Testimonios sobre actividad laboral en la infancia de las mujeres entrevistadas.

	Edad de inicio de actividad laboral
Doña Carmen	<i>Yo me fui con una señora a cuidar a su hija cuando tenía 7 años</i>
Doña Paulina	<i>Me iba al corte de café cuando tenía 11</i>
Doña Aurora	<i>Me llevaron a limpiar una casa a los 9 años</i>
Doña Antonia	<i>Le ayudaba a mi mamá a vender los buñuelos (...) tenía como 8 años</i>
Doña Lupita	<i>Tenía 11 años y no alcanzaba el lavadero para lavar los pañales de la bebé que cuidaba</i>
Doña Claudia	<i>Tenía como 9 años cuando me fui a cuidar a un niño y la señora me ponía a lavar los pañales y pues yo era chiquilla y no sabía cómo y la señora se enojaba. Ahí con ella comía pero yo lo que quería no era la alimentación, lo que quería era a mi mamá.</i>
Doña Fabiola	<i>Trabajaba en la cosecha de café como a los 13</i>

Fuente: Trabajo de campo, 2021.

Las mujeres entrevistadas, mencionan que las actividades a las que se dedicaban principalmente en la dinámica familiar, además de las que realizaran como un trabajo remunerado, eran las de atención a la familia y labores domésticas, especialmente en el cuidado de las y los hermanos menores.

Yo tenía como de 13 años cuando mi amá murió, yo me encargaba de cuidar a todos, a mis hermanos y hacer de comer, lavar ropa, preparar todo. Mis hermanos y mi papá nos llevaban lo que ellos veían que hacía falta en la cocina (...) mi papá tomaba mucho y mi mamá le tenía miedo, por eso ella murió

de susto... cuando mi papá ya llegaba y se dormía y pues yo ya me hacía cargo de mis hermanos cuando mi mamá se murió. -Doña Aurora

De chiquita yo sentía que tenía mucha carga porque mi mamá se iba y me dejaba a mis hermanitos, a veces me encargaba la olla de frijoles, que le echara agua y le echara lumbre y como pues era niña no me hacía responsable, cuando ella regresaba me pegaba porque encontraba todo como ella lo había dejado, pero pues yo era chiquita, tenía como 8 o 9 años (...) Me mandaba a hacer el nixtamal en el molino, me mandaba por agua en botellitas, me acuerdo que cuando me escapaba a jugar y ya cuando llegaba mi mamá y no me encontraba me pegaba. -Doña Paulina

Asimismo, las mujeres refieren haber tenido poco acceso a servicios de salud, por lo que en caso de que algún familiar enfermara, acudían a la experiencia de las curanderas de la comunidad.

Cuadro 3. Acceso a servicios de salud en la infancia.

Nombre	Acceso a servicios de Salud
Doña Carmen	<i>Teníamos que ir con la curandera porque la clínica estaba lejos</i>
Doña Paulina	Curandera
Doña Aurora	<i>No había doctor porque lo mandaban a otros lados</i>
Doña Antonia	<i>Nos curábamos con pura hierba</i>
Doña Lupita	<i>Si era grave pues a la clínica pero casi nunca</i>
Doña Claudia	Curandera
Doña Fabiola	<i>Mi mamá nos llevaba a la clínica o con tecitos</i>

Fuente: Trabajo de campo, 2021.

Para algunas de las mujeres, al comenzar a trabajar a edades muy tempranas y al hacerse responsable del cuidado familiar, fue complicado construir lazos fuertes, sobre todo con sus cuidadores, por lo que recuerdan sus infancias como un periodo que lejos de representar la libertad de ser un infante, les remite a una época de angustia y hasta cierto punto, de soledad.

Mi mamá y yo no éramos cercanas, ella siempre me pegaba cuando se me olvidaba hacer algo y como era la mayor y cuidaba a mis hermanos, si los regañaba y me acusaban, también por eso me pegaba. Por eso preferí irme a trabajar cuidando niños. -Doña Paulina

Como me mandaron bien chiquilla con la señora a trabajar, pues yo nunca pude convivir con mi mamá ni con mi papá. Para mi eran unos desconocidos y cuando me dijeron que si quería ir a verlos después de dos años, yo no quise. Regresé siete años después. -Doña Carmen

Con mi mamá pues nunca la veía, ella siempre estaba en el campo con mi papá, a nosotros nos cuidaba mi abuelita cuando tenía tiempo. Nadie nos aconsejaba, nadie nos vigilaba. -Doña Claudia

El contexto en el que las mujeres entrevistadas vivieron sus infancias, claramente es un contexto de carencias y de vulnerabilidad y que claramente impactó en la forma en la que ellas perciben, a tras tiempo, su bienestar y su satisfacción con la vida, asociada a la forma en la que se relacionaban con sus familias. Al preguntarles directamente si ellas consideran que eran felices en esa época, cinco de ellas mencionan que no lo suficiente y dos de ellas mencionan qué les hubiera ayudado a mejorar esa situación.

Pues no porque no podía hacer lo que hacen los niños, yo tenía que trabajar. -

Doña Paulina

No, porque yo quería estar con mi mamá y ella me mandó a otro lado. -Doña

Claudia

No, la verdad no. Menos porque mi papá tomaba mucho y yo pensaba que nos iba a pegar y cuando se murió mi mamá pues era peor porque yo decía ¿y ahora quién nos va a cuidar?. - Doña Aurora

Pues sí, hasta que mi papá se murió y tuvimos que dejar la escuela y trabajar. -

Doña Antonia

A veces, cuando mi papá me enseñaba a leer o cuando mi mamá jugaba con nosotros. -Doña Carmen

Pues sí, porque estaba con mis papás y mis hermanos, pero siento que si me hubiera gustado estudiar el bachillerato. -Doña Fabiola

Si porque aunque éramos pobres, teníamos sí para un taquito, aunque poquito pero había para todos. Por eso teníamos que trabajar. -Doña Lupita

En un segundo momento, se les preguntó si ellas consideraban que estuvieron satisfechas con sus experiencias en la infancia, en un intento de indagar en cómo ellas entienden el bienestar subjetivo, ellas respondieron de acuerdo a los diferentes factores que para ellas eran necesarios para “*estar bien*”, “*ser felices*”, “*estar satisfechas*”, como formas de describir ese bienestar.

“Yo digo que no mucho (se siente satisfecha) porque sí me hubiera gustado quedarme con mis papás, haber ido a la escuela, disfrutar de más momentos en familia. A lo mejor mi vida hubiera sido tantito diferente”. -Doña Paulina

“Pues yo estaba bien hasta que murió mi mamá, porque ella nos cuidaba y ella sabía cómo tratar a mi papá, yo era una niña y tenía miedo de morirme “de susto” como ella (...) a lo mejor si hubiéramos tenido un doctor cerca mi mamá se hubiera curado”. - **Doña Aurora**

“A lo mejor si seguía en la escuela le podría dar una mejor vida a mis hijos, porque como dejé de estudiar pues hay cosas que no le puedo explicar a mis hijos (...) mi mamá me decía que regresara a la escuela pero yo veía que había necesidad de que trabajara y pues por eso (...) nosotros éramos pobrecitos y eso fue lo que no me dejó seguir estudiando”. - **Doña Fabiola**

“Pues mira muchacha, yo me fui a trabajar porque había mucha necesidad, no me pesa ni me arrepiento, pero yo veo a mis hijos y a mis nietos que tuvieron otra oportunidad y me da gusto que ellos no pasen lo que yo pasé, porque aunque poquito pero siempre hubo para su escuela, su comidita. A mi no me tocó así”. - **Doña Claudia**

Algunas de las mujeres entrevistadas asocian el bienestar subjetivo con un buen nivel educativo, relacionado con una mejor calidad de vida para ellas y sus familias. Por otro lado, algunas de ellas mencionan que el estar satisfechas con su vida está más vinculado a la cuestión de unidad familiar, ya que al tener carencias económicas, ellas y sus familias tenían que trabajar para lograr solventar sus necesidades, aún cuando los contextos de pobreza y vulnerabilidad no cambiaran, al menos durante su infancia.

El contexto de precariedad y vulnerabilidad en el que las mujeres entrevistadas crecieron, de cierta manera deja expuesta por un lado la importancia de haber contado con un apoyo gubernamental en su niñez, el cual podría haber contribuido a que

algunas de ellas continuaran con sus estudios, que tuvieran acceso a mejores servicios de salud, a contar con instituciones que velaran por su seguridad y les apoyara en casos de violencia dentro del núcleo familiar. Además de haber evitado que estuvieran expuestas a circunstancias desfavorables por haber abandonado sus hogares a edades tempranas en búsqueda de una mejor calidad de vida para sus familias y para ellas.

“Pues ahorita que mis hijos tienen el apoyo (becas gubernamentales) tienen las cosas un poquito mejores porque ellos se tienen que dedicar nada más a la escuela”. -**Doña Fabiola**

“Híjole si yo hubiera tenido un apoyo para la escuela o mi mamá para su enfermedad, mis historia sería otra”. -**Doña Antonia**

4.1.2 Bienestar subjetivo en la juventud

Las condiciones en las que las mujeres vivían tuvieron un cambio importante al entrar a la adolescencia y juventud. Algunas de ellas se casaron y tuvieron hijos a edades tempranas.

Cuadro 4. Edad en la que se casaron y tuvieron su primer hijo y número de hijos.

Nombre	Edad en que comenzó una vida en matrimonio	Edad en la que tuvo su primer hijo	Número de hijos
Doña Carmen	14 años	14	6
Doña Paulina	16	16	3
Doña Aurora	14	14	5
Doña Antonia	15	15	8
Doña Lupita	14	14	4
Doña Claudia	15	15	3
Doña Fabiola	17	16	3

Fuente: Trabajo de campo, 2021.

La condición de madres adolescentes, colocó a las mujeres en una situación de mayor vulnerabilidad, ya que algunas de ellas no tuvieron acceso a la atención médica prenatal en un centro de salud, así como tampoco un apoyo gubernamental para poder subsanar las necesidades de ellas y sus hijas e hijos.

Empero, si bien las mujeres que no tuvieron acceso a atención médica en un centro de salud, se apoyaron de la medicina tradicional y en las parteras como práctica intercultural. Otras de ellas únicamente tuvieron el apoyo durante y después del embarazo de sus madres y abuelas, quienes aprendieron de sus propias experiencias.

Cuadro 5.

Cuadro 5. Cuidados prenatales y lugar de atención médica.

Nombre	Cuidados prenatales	Lugar de atención médica
Doña Carmen	Si	Medicina tradicional
Doña Paulina	No	Apoyo familiar
Doña Aurora	Si	Medicina tradicional
Doña Antonia	Si	Medicina tradicional
Doña Lupita	No	Apoyo familiar
Doña Claudia	Si	Medicina tradicional
Doña Fabiola	Si	Centro de Salud

Fuente: Trabajo de campo, 2021.

Doña Carmen, Doña Aurora y Doña Antonia, quienes tuvieron acceso a cuidados prenatales por parte de conocedores de la medicina tradicional, mencionan que a pesar de que había clínicas, ellas preferían acudir a parteras y conocimientos ancestrales ya que era parte de la tradición familiar.

“Mi mamá, mis tías, mi abuela, todas se aliviaron con la partera o entre ellas se ayudaron, no teníamos confianza de ir a la clínica” -Doña Carmen

“A mi me tocó aliviarme en mi casa, con mi cuñada y la partea” -Doña Aurora

“Antes nos apoyábamos entre nosotras, ahora pues una ya sabe que tiene que ir a la clínica, a las consultas, tomar el ácido fólico y esas cosas, pero antes no, antes una hacía lo que las mamás o las abuelas decían”. Doña Antonia

Al respecto, Doña Claudia quien es conocida en la región por tener conocimientos de medicina tradicional, comenta que ella fue aprendiendo de su madrina y de su tía, quienes a su vez conocían y practicaban la medicina tradicional desde niñas.

Cuando me embaracé pues ya sabía lo que tenía que hacer, el cuerpo sabe, mi madrina y mi mamá me decían qué iba a ir sintiendo porque ellas lo vivieron también (...) ya sabía que era lo que podía tomarme, lo que no, cómo aliviar las ganas de volver la panza (...) no necesitamos de pastillas ni nada, ellas me cuidaban y yo aprendí todo, todo de ellas. - **Doña Claudia**

Por otro lado, las mujeres tuvieron que buscar una manera de contribuir al gasto familiar, separándose de sus hijos y dejando la labor de crianza a manos de las otras mujeres que constituían sus redes de apoyo.

“Yo dejaba a mi niña, la más grandecita con mi suegra y me iba a la cosecha o a lavar o a lo que me tocara, ya después cuando nació mi otra niña pues se quedaban juntas” -**Doña Aurora**

“Yo empecé a hacer buñuelos para vender con mi cuñada y ahí sí podía traer a mi niño, pero cuando me tenía que ir a la cosecha o a trabajar en algún lado ya no podía llevármelo, se quedaba llorando pero pues ni modo, así eran las cosas”. -**Doña Antonia**

Al ser madres, por primera o segunda vez, tuvieron la oportunidad de obtener un apoyo gubernamental que les apoyara en la manutención.

Seis de las siete mujeres entrevistadas, mencionan que comenzaron a recibir el apoyo de PROSPERA a partir de que su segundo o tercer hijo, entraron a tercero de primaria.

Los apoyos los recibían de atención a la salud, suplementos alimenticios, apoyo alimentario y becas y útiles para apoyo escolar.

“Yo empecé a recibir apoyo cuando mi segundo niño ya iba en segundo... tercero de primaria, era la primera vez y pues aunque era poco, en aquellos años sí nos ayudaba mucho”. -**Doña Paulina**

“Con mi primer hijo no tuve apoyos, ya le tocó hasta cuando él iba en quinto o sexto, no me acuerdo bien, pero al que sí le tocó desde tercero fue a mi hijo más chico. Porque antes los apoyos se daban a partir de que entraban a tercero de primaria. Teníamos que estar al pendiente de ellos, había mucha vigilancia”. -
Doña Antonia

“A mi hijito el mayor no le tocó nada, ya hasta que estaba en la secundaria, al otro sí le tocó cuando todavía estaba en la primaria”. – **Doña Carmen**

“Cuando mi hija mayor estaba en cuarto, empezamos a recibir el apoyo y teníamos que ir a la consultas y todo eso que nos pedían, estaba bien”. -**Doña Aurora**

En el caso de **Doña Fabiola**, por ser la más joven, empezó a recibir un apoyo desde su primer hijo y tuvo más supervisión en embarazo y lactancia, el cual continuó durante sus demás embarazos. Así mismo, recibió apoyos desde que su hijo entró a tercero de secundaria.

En el caso de **Doña Claudia**, mencionó que ella no tuvo apoyo para sus hijos, pero que sus nietos sí, por lo que ella habla desde su experiencia como abuela:

“Mis nietecitos si tenían el apoyo (...) yo le dije a mi nuera que se fuera a inscribir, para que ellos pudieran ir a la escuela y crecieran sanitos (...) mis hijos no tuvieron porque ellos no quisieron estudiar”.

En este momento, la dinámica familiar de las mujeres entrevistadas estaba centrada en la educación de sus hogares. Para algunas de ellas, el hecho de que sus hijas e hijos tuvieran la oportunidad de recibir un apoyo para educación, salud y alimentación, era una ventaja que valoraban y que, en comparación con su infancia, ellas veían para sus hijos una vida diferente a la que ellas tuvieron.

Ninguna de ellas continuó sus estudios, tampoco buscó cambiar sus costumbres en cuanto a alimentación y salud. Todas mencionan que seguían utilizando la medicina tradicional como única forma de atención ante alguna enfermedad, no así para sus hijas e hijos, quienes eran llevados a los centros de salud para sus revisiones médicas, así como asistir a las pláticas que les brindaban por parte de PROSPERA, como una condicionante para conservar el apoyo.

Es importante destacar que si bien las hijas e hijos de las mujeres entrevistadas, a excepción de Doña Claudia, tuvieron apoyo mientras estuvieron en primaria y secundaria, este apoyo se terminaba al entrar al bachillerato. Cuestión que para ellas, como responsables de la educación, salud y alimentación de sus hijos, de cierta forma era desfavorable ya que algunos de sus hijos e hijas decidieron abandonar sus estudios y comenzar a trabajar para apoyar al gasto familiar.

Para ellas, en esa etapa de su vida tuvieron momentos de plenitud, al volverse madres, al formar un hogar; sin embargo consideran que el afecto que recibieron era

únicamente por parte de sus hijos, no así de sus parejas, quienes no estuvieron involucrados en la crianza de sus hijos.

Al igual que en la Infancia, se les preguntó si consideraban que eran felices durante esa etapa de su vida y sobre qué tan satisfechas se encontraban con sus experiencias de satisfacción con la vida. De nuevo, sólo algunas de ellas pudieron verbalizar su sentir:

“La verdad que sí, ser madre y poder apoyar a mis hijos era importante, verlos crecer y pues tener un buen marido (...) mis hijos tuvieron más oportunidades que yo y pues ellos aprovecharon mientras hubo, ya después crecieron, conocieron a sus esposas y pues hicieron sus vidas, pero ya con estudio, aunque sea poquito pero ya saben más que yo”. -Doña Paulina

“Yo digo que sí, porque por ejemplo, una vez mi niña la más chiquita se enfermó, tenía mucha fiebre y estaba bien malita, la llevamos al centro de salud y ya le dieron medicina, le hicieron su revisión y me dijeron que estaba... me dijeron que estaba desnutrida y yo no sabía por qué si ella sí comía, pero ya el doctor me dijo qué le diera y mi niña se sintió mejor y para su otra revisión ya estaba bien”. -Doña Aurora

“Mira muchacha, cuando una es mamá, la felicidad te invade, sí da miedo porque una no sabe ni cuidarse sola y ya tiene que cuidar a alguien más, pero por eso hay que hacerle caso a las más grandes, una va aprendiendo todo y pues a mí sí me hubiera gustado que mis hijos estudiaran, algo aunque sea pero ellos no quisieron y su papá pues no les dijo nada, yo no podía obligarlos (...) les

lloré y les dije que estudiaran pero no quisieron, ya andaban queriendo ganar dinero”. -**Doña Claudia**

Doña Antonia, Doña Carmen y Doña Fabiola, no pudieron responder a la pregunta, sin embargo, coincidieron que en ese momento de su vida, sentían más tranquilidad al saber que sus hijos tendrían mejor alimentación, salud y educación.

4.1.3 Bienestar subjetivo en la vida adulta y vejez

Para esta etapa, todas las mujeres entrevistadas mencionan que ya no cuentan con un apoyo gubernamental, algunas de ellas porque sus hijos ya son mayores de edad, como en el caso de Doña Paulina, Doña Antonia y Doña Carmen. Para el caso de Doña Antonia, el apoyo de PROSPERA lo recibía para apoyar a su nieto, quien estaba a su cargo; sin embargo, al igual que Doña Aurora, dejaron de recibir el apoyo cuando hubo el cambio de gobierno federal en 2018. Para el caso de Doña Claudia, ella sólo ha contado con el apoyo para el adulto mayor, sin embargo para ella siempre fue complicado asistir a las consultas y cumplir con los requisitos que solicitaba PROSPERA; sin embargo logró mantener el apoyo unos años, hasta que al igual que a las demás mujeres el apoyo se suspendió sin previo aviso.

Es importante destacar que en esta parte de la entrevista, las mujeres platicaban más sobre sus experiencias como madres y abuelas, sus relaciones con sus familias y su nivel de satisfacción con la vida, su felicidad y el balance que tienen hasta este momento.

Las entrevistas a partir de este momento, se centraron en identificar los cambios que tuvieron las mujeres al llegar a la vida adulta y la vejez, se retomarán los testimonios de

Doña Claudia, Doña Antonia y Doña Lupita, quienes son las mujeres de mayor edad. Estos se irán mencionando de manera independiente, desmenuzando sus testimonios en los factores que son importantes en esta investigación.

Doña Antonia

“Yo crecí pobre, tuve que trabajar desde chica, mi vida era como la de muchas otras mujeres. Tuve a mis hijos, ellos terminaron la secundaria pero ya no quisieron seguir estudiando”.

“Yo me fui quedando sola, hasta que me vinieron a dejar a mi nieto, su mamá se murió en el parto y mi hijo se fue a Estados Unidos (...) eso me hace sentir triste, porque él no tuvo oportunidad de vivir bien por acá, él se fue y me dejó a su niño, pobrecito, lloraba mucho cuando me lo dejaron”.

“Mis otros hijos también se fueron, se fueron creo que Puebla pero la verdad no sé, no me hablan ni me vienen a ver, desde hace años, yo nada más espero que estén bien”.

“Yo tenía un apoyo para discapacidad, porque no camino bien porque tengo un pie malo, pero ya no me lo siguieron dando, me dijeron que me tenía que volver a registrar pero ya no me lo volvieron a dar”.

“Mi nietecito tenía el apoyo, ya estaba en tercero de primaria, pero ahora ya no lo tiene y a mi no me alcanza con la venta de buñuelos, no quiero que él deje de estudiar y pues yo no puedo andar como antes en las calles vendiendo o en el mercado en Cuetzalan, por lo de mi pie”.

“Yo digo que si me dieran otra vez el apoyo, sería mejor, aunque también no es todo, yo tengo que seguir trabajando y mi nietecito y yo no podemos ir a ningún lado, no nos alcanza”.

“Quisiera terminar mi primaria y a lo mejor hacer mi secundaria, para que cuando mi nieto me pregunte algo, yo pueda ayudarlo. También para poder hacer mejor mis cuentas porque si sé pero lo básico, nunca aprendí a leer o a escribir bien. Me gustaría tener un puestecito para mis buñuelos y ya no tener que andar caminando en las calles y no vender nada más afuera de mi casa”

“Aquí ya somos pocos los que hablamos mexicano (nahuatl), ya los más jóvenes no quieren aprender, pero yo a mi nietecito sí le hablo en mexicano para que aprenda desde chiquito, pero igual le enseño el español bien para que pueda ir a la escuela y aprender”

Para Doña Antonia, la satisfacción con su vida, su felicidad, es decir su bienestar subjetivo, está asociado con tener a su familia reunida, con que su nieto asista a la escuela, con que ella pueda ganar un poco más de dinero con la venta de buñuelos. Doña Antonia refiere no saber si está satisfecha con su vida, a nivel personal, pero para ella todo lo que hace es por su nieto y por que sus hijos vuelvan a visitarla.

Doña Lupita

“Cuando me casé, bueno me junté, no sabía que era lo que me esperaba, él era mucho mayor mayor, yo sí sufrí mucho porque pues estaba chica, sabía lavar, cocinar un poquito, hacer tortilla y esas cosas”.

“Cuando me embaracé de mi primer hijo yo tenía mucho miedo, pero me ayudó mi mamá y mi abuelita (...) Quise estar cerca de mi nuera cuando se embarazó,

para ayudarle a ella con su embarazo y cuidarla porque ella no tenía mamá, es importante para una mujer que nos ayuden”

“Mi vida fue difícil desde que era niña, pero así nos tocaba a muchas”

“A lo mejor si hubiera seguido estudiando hubiera hecho una carrera y pudiera ofrecerles más a mis hijos, a ellos no les gusta que les hable en nahuatl, prefieren el español, ellos ya salieron del pueblo y ya vieron otras cosas, a lo mejor les da pena o no sé, pero me hubiera gustado que aprendieran”

“Yo nunca quise que mis hijos trabajaran, no quería que dejaran de estudiar”

“Desde que dejaron de dar los apoyos ya se puso más difícil, más porque esa era una ayuda para mi mamá que está enferma, ya no recibe apoyo para sus medicinas ni nada de eso, ahora ya se la pasa nada más acostada”

Particularmente a Doña Lupita le preocupa la salud de su madre, quien depende de ella y que recibía apoyo hasta el año 2018. Para ella, ver saludable a su madre y que sus hijos sean buenas personas, es lo más importante. Para ella la felicidad radica en lo siguiente:

“Para mi la felicidad es que mi mamá vea crecer a mis nietitos, pasar el tiempo con ellos y con mis hijos. Que ellos crezcan bien y que tengan una bonita vida”

Sus palabras, aunque breves, dejan al descubierto que para ella es importante recibir un apoyo como PROSPERA, ya que de él depende poder subsanar las necesidades de su madre.

Doña Claudia

La historia de Doña Claudia es quizás una de las más interesantes, ya que al no haber ido a la escuela y ser llevada a trabajar a una edad muy corta a un hogar que no era el

suyo, aprendió todo lo que sabe sobre medicina tradicional y es reconocida en la comunidad por curar enfermedades de niños y adultos.

“Yo aprendí a curarme y a curar a otros, me gusta y tengo un don para eso (...) vienen a verme a mi cuando un niño se enferma, los curo bien fácil, lo que pasa es que no saben escuchar al cuerpo”.

“Me hubiera gustado que mis hijos estudiaran o que quisieran aprender a curar como yo, pero no quisieron, uno aprendió de mecánico y el otro es carpintero, el más chico trabaja en la cosecha (...) fueron mala cabeza, vieron dinero y ya no quisieron seguir en la escuela”

Doña Claudia recibía apoyo por ser adulta mayor, pero cuando dejó de recibirlo no vio mucha diferencia:

“Yo sí me registré para el apoyo, pero la verdad es que era muy poquito y me pedía ir y venir varias veces y yo no podía porque me llegaban enfermitos y viene gente de muchos lados que no tienen dinero y no les puedo decir regrese otro día, si no los ayudo yo no hay quién, la clínica a muchos les queda lejos, es muhco gasto”

Doña Claudia ofrece sus servicios sin costo alguno, para ella es un gusto apoyar a quienes lo solicitan. Ella, menciona que:

“Yo soy feliz, me siento satisfecha con lo que he hecho, porque he ayudado a mucha gente y les enseño lo que sé y no los engaño, cuando no puedo ayudarles les digo que mejor se vayan al médico, yo tengo límites”.

Para ella la honestidad es importante para que ella pueda seguir ayudando a lo demás. Sus valores se acientan en el amor al prójimo, el amor a sí misma y el respeto a todo lo que la rodea y eso es lo que la hace sentir plena con su vida.

4.2. Comparación del concepto de bienestar subjetivo para las mujeres indígenas y en la teoría.

Como se mencionó anteriormente, hay diferentes conceptos que han sido aceptados para evaluar el bienestar subjetivo de las personas. Para la OCDE (2020), el bienestar subjetivo se trata de buenos estados mentales y cómo se experimenta la satisfacción con la vida de cada persona; también para INEGI (2014) el bienestar subjetivo se relaciona con las experiencias de vida de las personas; es decir, cómo se perciben ellos mismos en cuanto a su satisfacción de vida. Rojas y Veenhoven (2010), establecen que si las personas no experimentan entonces no puede hablarse de bienestar.

Para Mariano Rojas (2011), incorpora aspectos vivenciales como su situación de pareja, su relación con hijos o amigos, la disponibilidad de tiempo libre y la gratificación que recibe de sus actividades de ocio, su situación laboral, la satisfacción de sus necesidades psicológicas y materiales, su participación política, estrategias de afrontamiento, los rasgos de personalidad, los valores y propósitos de vida, la definición y logro de metas, entre otros.

Esta última definición también constituye el marco conceptual de INEGI cuando habla de bienestar subjetivo en la encuesta BIARE, es la que se ajusta a las dimensiones que las mujeres mencionan como aspecto importante de sus vidas.

Las mujeres toman como parte importante de su propia satisfacción y felicidad, el bienestar de sus familias y la tranquilidad de ellos. Ponen como prioridad la satisfacción de los otros por encima de la suya, por lo que procurar todas las dimensiones del bienestar subjetivo de las personas en sus diferentes etapas, se contribuiría a mejorar la calidad de vida de las personas.

Sin embargo; destaca el hecho de que no se toma en consideración durante la encuesta BIARE que ha sido aplicada, las cuestiones culturales para cada grupo indígena, que se relaciona de diferente manera con el mundo y que tal vez tomar en consideración sus propias cosmovisiones permitirá identificar como mejorar su calidad de vida.

Es fundamental mencionar que las mujeres hicieron una crítica a la forma en la que se lleva PROSPERA hoy en día:

“Antes había mucha vigilancia, teníamos que llevar evidencias, los niños debían estar estudiando, ahora ya sólo entregan el dinero y ya”. -**Doña Paulina**

“Ahorita ya hay mucho muchacho en la calle, andan tomados, drogados, ya no tienen que comprobar en qué usan el dinero como antes”. -**Doña Antonia**

“Me dijeron que fuera a registrar otra vez a mi mamá, pero fui dos veces y me dijeron que ya estaba mi registro y no me ha llegado el apoyo otra vez, ya va para dos años que no recibo nada, me dijeron que había un retardo porque iban a cambiar los registros pero hasta hoy no he tenido respuesta”. - **Doña Lupita**

“Está mal ahorita porque en vez de que ayuden a los niños a los viejitos, se los dan a los muchachos pero ya ni les piden comprobantes, no ocupan el dinero

para apoyar a sus familias, ni para la escuela, ya nada más los vemos tomando”. **-Doña Carmen**

Para ellas, es muy importante que se vuelva a vigilar el uso que se le da a los apoyos de PROSPERA, mencionan que es un programa útil pero que con las últimas modificaciones que se le hicieron, se modificó la cobertura y la supervisión.

CONCLUSIONES

A partir del trabajo de campo realizado en la región de Cuetzalan del Progreso, se logró identificar cómo es que las mujeres indígenas entrevistadas entienden el bienestar subjetivo y, a pesar de que no se puede enunciar en una oración como sucede con los conceptos que se retoman en algunos autores y por los organismos nacionales e internacionales, sí se identificaron elementos fundamentales. Por lo que para las mujeres indígenas entrevistadas, el bienestar subjetivo representa:

- Unidad familiar

Para ellas, este factor es imprescindible para vivir tranquilas, felices y satisfechas, relacionan este factor con la falta de oportunidades de empleo y de educación en la región y que obliga a sus familias a migrar para conseguir una mejor calidad de vida.

- Salud, para ellas y sus familias

Para las mujeres entrevistadas, el tema de acceso a servicios de salud ha sido un problema desde que eran niñas, sobretodo porque no tienen manera de acudir a una clínica para atención ante una emergencia ya que no hay transporte disponible para todas las regiones, además de que aquellas personas que se dedican a brindar sus servicios en medicina tradicional, utilizan sus propios huertos de traspatio para sembrar las plantas que utilizan y, como menciona Doña Claudia, vive preocupada de que en algún momento esos conocimientos se pierdan, por lo que el incentivar la transmisión de conocimientos, apoyarles con espacios colectivos para la siembra de plantas y

espacios donde aquellas mujeres que tengan interés, puedan aprender de las curanderas y parteras, es vital.

Además, para aquellas mujeres que tienen algún familiar con discapacidades, no contar con el apoyo de PROSPERA, significa ver menguada la salud de sus familiares.

- Seguridad

Una cuestión importante que las mujeres entrevistadas mencionaron, fue el tema de que han visto un incremento en la inseguridad, ya que observan a los jóvenes que no tienen oportunidad de ir a la escuela ni oportunidades laborales, dedicarse al robo a transeúnte, yéndose con grupos de delincuencia que los reclutan, además de observar un incremento en el número de jóvenes que consumen drogas y alcohol, especialmente aquellos que reciben los apoyos de las becas del gobierno federal sin vigilancia ni seguimiento alguno.

- Acceso a alimentación

Esta es una cuestión primordial ya que, si bien las familias de las mujeres tienen una alimentación aparentemente nutritiva, basada en granos, semillas y leguminosas, esta no es suficiente para satisfacer los nutrientes necesarios en sus hogares, por lo que el apoyo gubernamental de PROSPERA que recibían, era una pieza clave para poder alimentar adecuadamente a ellas y a sus familias.

- Ser tomadas en cuenta en las decisiones gubernamentales

Un tema prioritario es el tema de ser tomadas en cuenta para la formulación de políticas públicas. Poner a las mujeres en el punto focal, a partir de que son ellas las que son las titulares de los beneficios, en este caso de PROSPERA, es vital para configurar planes y programas que se adecuen a sus necesidades y las de sus familias.

- Reincorporación al programa PROSPERA

Una constante en las entrevistas fue el haber perdido los beneficios de PROSPERA sin previo aviso y sin miras a recuperarlos. Algunas de ellas mencionan que son las y los facilitadores del programa, quienes no les brindan información confiable, por lo que para ellas la incertidumbre de no saber si recibirán nuevamente los apoyos, lo viven desde el cambio de gobierno en 2018. Procurar la reincorporación de las familias, es esencial para cumplir los objetivos del programa.

El bienestar subjetivo es el conjunto de experiencias que contribuyen a que las personas tengan una mejor calidad de vida y que de igual manera la perciban como una buena vida. Resalta la importancia de incorporar la forma en la que las personas entienden su propio contexto, sobretodo de los grupos indígenas, quienes tienen una forma diferente de entender y compartir el espacio con sus semejantes y el trato respetuoso a todo lo que los rodea.

Asimismo, al entender la diversidad de formas en la que se percibe el bienestar subjetivo y buscar la manera de evaluarlo, permitirá tener una mejor idea de qué tanto los planes y programas cumplen sus funciones. Entender que tenemos un país multicultural es fundamental para poder generar mejores políticas y programas sociales, que permitan cumplir con el desarrollo integral de todos los ciudadanos.

Incorporar a los grupos vulnerables, mujeres, indígenas y niños en las evaluaciones de un tema tan importante como el bienestar subjetivo, permitirá conocer las fortalezas y debilidades de los programas que busquen mejorar la calidad de vida de las personas y así poder contribuir a generar un mejor país y un mejor mundo, para todas y todos.

REFERENCIAS

- Aguilar V. (2012) Política Pública. Editorial Siglo XXI, México
- Álvarez-Gayou (2003) Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología. Editorial Paidós.
- Cabrera, C. (2007) Política social: cambios y resultados en La política social en México: tendencias y perspectivas, Cordera, R. y Cabrera, C. (coord.),. México, Facultad de Economía, UNAM.
- Cárdenas-Rodríguez, E. S., & López-Feldman, A. (2015). Más allá del ingreso: pobreza y bienestar subjetivo en cuatro comunidades rurales de México. *Agricultura Sociedad y Desarrollo*, 12(4), 483. <https://doi.org/10.22231/asyd.v12i4.241>
- Cárdenas-Rodríguez, E. S., & López-Feldman, A. (2015). Más allá del ingreso: pobreza y bienestar subjetivo en cuatro comunidades rurales de México. *Agricultura Sociedad y Desarrollo*, 12(4), 483. <https://doi.org/10.22231/asyd.v12i4.241>
- Castellanos (2020) La importancia y utilidad del bienestar subjetivo para y desde la administración pública. *Buen Gobierno*, núm. 28, pp. 22-51, 2020. Fundación Mexicana de Estudios Políticos y Administrativos A.C. <https://www.redalyc.org/journal/5696/569662688002/html/>
- Castellanos, R. C. (2012). Subjective wellbeing as a public policy approach and instrument: An analytic literature review, 19, 133–168.
- Castellanos, R. C. (2012). Subjective wellbeing as a public policy approach and instrument: An analytic literature review, 19, 133–168.

Chávez Vargas, M. (2014). Cultura y bienestar subjetivo: Heterogeneidad en la estructura explicativa del bienestar en indígenas y no indígenas. (tesis de maestría) FLACSO, México.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos indígenas [CDI] (2015) Indicadores Socioeconómicos de los pueblos indígenas de México. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239921/01-presentacion-indicadores-socioeconomicos-2015.pdf>

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas) (CDI) (2010). Catálogo de localidades indígenas. México: Unidad de Planeación y Consulta de la CDI. http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=_content&view=article&id=2578

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, (2018). ¿Qué es la perspectiva de género y por qué es necesario implementarla?, México, <https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-la-perspectiva-de-genero-y-por-que-es-necesario-implementarla>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL] (2021) Medición multidimensional de la pobreza en México 2018- 2020. https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/MMP_2018_2020/Pobrez_a_multidimensional_2018_2020_CONEVAL.pdf

Coordinación Nacional de Becas para e Bienestar Benito Juárez (18 de julio de 2016) ¿Qué es PROSPERA Programa de Inclusión Social?. <https://www.gob.mx/becasbenitojuarez/documentos/que-es-prospera>

De la Torre, R (2008). Medición del bienestar y progreso social: una perspectiva. Revista Internacional de Estadística y Geografía, 2, 18–35.

- De la Torre, R (2011). Medición del bienestar y progreso social: una perspectiva. *Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 2, 18–35.
- De Oliveira, O. (2007), Reflexiones acerca de las desigualdades sociales y el género. *Estudios Sociológicos* XXV (Septiembre-Diciembre). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59825307>> ISSN 0185-418
- Diario Oficial de la Federación (28 de diciembre del 2018) DECRETO por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2019. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5547481&fecha=28/12/2018
- Duarte T. y Jiménez R. (2007), Aproximación a la teoría del bienestar, *Scientia et Technica*, 13 (37), Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira, pp. 305-310.
- García A.M. y Martínez A. P. (2020) Bienestar social y desarrollo social. México en la 4T. en *Innovación para la educación* García, Vázquez y Cuervo (coord.) Colegio de Posgraduados del CIDE A.C. Grupo Editorial HESS, S.A de C.V. <http://revistareflexiones.mx/wp/wp-content/uploads/2020/12/Innovacion-para-la-educacion.pdf>
- González P. (2014) Bienestar subjetivo integral, capacidades y políticas públicas. En *Realidad, datos y espacio* *Revista Internacional de Estadística y Geografía* Vol 5. Núm 1. https://rde.inegi.org.mx/rde_11/doctos/rde_11_art1.pdf
- González J. C., Vera N., Bautista H. (2016). Bienestar subjetivo en la población indígena de México. Universidad de Sonora, Centro de Investigación En Alimentación y Desarrollo A.C. México. Disponible
- Guzmán O. (2015) El paradigma interseccional: rutas teórico-metodológicas para el análisis de las desigualdades sociales: En Lorena Saletti-Cuesta (coord.) En

traslaciones en los estudios feministas, pp. 28-54. Perséfone ediciones electrónicas de la aehm/uma isbn: 978-84-617-3788-8

Hernández L., De la Garza N., Zamudio C. & Yasichine A. (2019). El Progreso-Oportunidades-Prospera a 20 años de su creación. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/chiapas/Paginas/pob_municipal.aspx.

Hinojosa Rodríguez, Alejandra, & Ruíz Ledesma, Javier (2015). Sustentabilidad y cosmovisión del pueblo Nahua de Cuetzalan del Progreso Puebla, México. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 1(),225-230.[fecha de Consulta 29 de Noviembre de 2021]. ISSN: 2007-0934. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=263139243031>

Hernández Sampieri, Fernández, Baptista, (2014) *Metodología de la investigación*, 6ª edición. McGraw Hill, Interamericana editores S.A de C.V. México.

INAFED (s/f) *Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México*. Estado de Puebla: Cuetzalan del Progreso. <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM21puebla/municipios/21043a.html>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (26 de febrero del 2021) *Indicadores de bienestar autorreportado de la población urbana*. Cifrad a enero de 2021. Comunicado de prensa Núm. 160/21. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/biare/biare2021_02.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (29 de agosto de 2019) Indicadores de bienestar autorreportado de la población urbana. Cifras al mes de julio de 2019. Comunicado de prensa Nú, 443/19. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/biare/biare2019_08.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) (2010). Censo de Población y Vivienda. México. <http://www.inegi.gob.mx>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2016). Visor dinámico de bienestar. <https://www.inegi.org.mx/app/bienestarvisores/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2013). Investigación: Bienestar subjetivo- BIARE Piloto. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/investigacion/bienestar/piloto/default.html>

INPI (7 de marzo de 2018) Mujeres indígenas, datos estadísticos en el México actual. [https://www.gob.mx/inpi/es/articulos/mujeres-indigenas-datos-estadisticos-en-el-mexico-actual?idiom=es#:~:text=A%20partir%20de%20la%20Encuesta,468%20son%20hombres%20\(48.9%25\)](https://www.gob.mx/inpi/es/articulos/mujeres-indigenas-datos-estadisticos-en-el-mexico-actual?idiom=es#:~:text=A%20partir%20de%20la%20Encuesta,468%20son%20hombres%20(48.9%25))

Jaramillo M. (2017) Mediciones del bienestar subjetivo y objetivo: ¿complemento o sustituto?. Acta Sociológica N. 70. Mayo-Agosto pp. 49-71. <https://www.elsevier.es/es-revista-acta-sociologica-75-pdf-S0186602817300038>

Kabeer, N. (1997), Empoderamiento desde abajo: ¿Qué podemos aprender de las organizaciones de base?, en León, Magdalena [comp.], Poder y

Empoderamiento de las mujeres, Bogotá: Tercer Mundo Editores, Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad de Colombia.

Lagarde, Marcela, (1996) El género, fragmento literal: La perspectiva de género en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia, Ed. HORAS, España, pp. 13-38.

Lobera J. L. (27 de junio del 2016) ¿Cómo sabemos si estamos mejorando vidas? – Pobreza multidimensional y bienestar subjetivo. En BID Impacto. Efectividad en el desarrollo. <https://blogs.iadb.org/efectividad-desarrollo/es/bienestar-subjetivo/>

Maslow A.H. (1943) A theory of human motivation. Brooklin College. https://pdfs.semanticscholar.org/799e/de7676bbb166a33d61ae108436c4eb08c419.pdf?_ga=2.152206655.729195159.1636472517-1438639470.1635177963

Max-Neff y Hopenhayn (2010) Desarrollo a escala humana. Opciones para el Futuro. <http://habitat.aq.upm.es/deh/adeh.pdf>

Midgley, James, Social Development: The Developmental Perspective in Social Welfare, Londres, Sage, 1995.

Millán y Castellanos (2018) Bienestar subjetivo en México, Primera edición. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.

Monje Álvarez, C. A. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica. In Universidad Surcolombiana. <http://carmonje.wikispaces.com/file/view/Monje+Carlos+Arturo+-+Guía+didáctica+Metodología+de+la+investigación.pdf>

Nivon B., E. (s.f.). ¿Qué son las políticas públicas? México: Universidad Autónoma Metropolitana.

- OECD (2020) ¿Cómo va la vida en México? <https://www.oecd.org/statistics/Better-Life-Initiative-country-note-Mexico-in-Spanish.pdf>
- OECD (2020), How's Life? 2020: Measuring Well-being, Paris. <https://doi.org/10.1787/9870c393-en>.
- ONU México (2015), Objetivos de Desarrollo Sostenible, en: <http://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-del-desarrollo-sostenible/>
- Ordorica, M. y Prud'homme J. (2012) Política pública, mujeres y género, en (coords.), Los grandes problemas de México. Edición abreviada (Vol. 2, Sociedad), vol. 2. Distrito Federal. El Colegio de México, pp. 255-258.
- Paulson, S. (2016) La (re)producción socioecológica en América Latina con masculinidades cambiantes En Transformaciones Ambientales e Igualdad de Género en América Latina, Temas Emergentes, Estrategias y Acciones. Velázquez, Gutiérrez Margarita & Vázquez García Verónica & De Luca Zuria y Sosa Capistrán (Coords.) Universidad Nacional Autónoma de México Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias Red de Género, Sociedad y Medio Ambiente pp.95-122
- Reyes-Blanco, O., & Franklin-Sam, O. R. (2016). Teoría del bienestar y el óptimo de Pareto como problemas microeconómicos. La Calera, 14(22), 50–56. <https://doi.org/10.5377/calera.v14i22.2657>
- Rodríguez-Gómez, Katya. (2012). ¿Existe feminización de la pobreza en México? La evidencia a partir de un cambio del modelo unitario al modelo colectivo de hogar Papeles de Población, vol. 18, núm. 72, abril-junio, 2012, pp. 181-212.

Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11223536008>

Rodríguez P. M., & Rodríguez M. E. (2009). Política económica y política social, como una política pública para combatir la pobreza. *Espacios Públicos*, 12 (25), 123-150.

Rojas, M. (2011). El bienestar subjetivo: su contribución a la apreciación y la consecución del progreso y el bienestar humano. *Realidad, Datos y Espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 2(1), 64–77. Retrieved from <https://www.inegi.org.mx/rde/2011/01/09/el-bienestar-subjetivo-su-contribucion-a-la-apreciacion-y-la-consecucion-del-progreso-y-el-bienestar-humano/>

Rojas, M. y R. Veenhoven (2010). Cognition and Affect in the Appraisal of Life: Separate entries or two sides of the same coin? Erasmus University Rotterdam working paper.

Secretaría de Bienestar (09 de agosto de 2017) “En el Día Internacional de los Pueblos Indígenas te contamos cómo apoya Sedesol a nuestras comunidades”.
<https://www.gob.mx/bienestar/articulos/en-el-dia-internacional-de-los-pueblos-indigenas-te-contamos-como-apoya-sedesol-a-nuestras-comunidades>

Secretaría de Bienestar (15 de febrero de 2017) En el Día de la Mujer Mexicana, te compartimos acciones que favorecen su bienestar y desarrollo.
<https://www.gob.mx/bienestar/es/articulos/en-el-dia-de-la-mujer-mexicana>

Sen, Amartya. (2011), “La agencia de las Mujeres” En: Amartya, Sen: Desarrollo y Libertad. Editorial Planeta. México. Pag 233-249.

<http://www.ccee.edu.uy/ensenian/catgenyeco/Materiales/2011-12-07%20II2AmartyaSenCap8LaAgenciadelasMujeresyelCambioSocial.pdf>

Taylor S.J., Bogdan R. (1987) "Introducción a los métodos cualitativos de investigación"
Ediciones Paidós Ibérica S.A. España.

Tepichin A. M. (2010) Política pública, mujeres y género, en Relaciones de género (Vol. VIII), de la Serie Los grandes problemas de México, México, El Colegio de México, p. 32

Young, K. (1997). "El potencial transformador en las Necesidades Prácticas: Empoderamiento Colectivo y el Proceso de Planificación". En: León, Magdalena. (Comp.). Poder y empoderamiento de las Mujeres. TM Editores. Bogotá, Colombia. Pp. 99-118.

ANEXO

I. Elementos a explorar en la entrevista

Infancia

1. Hogar

- Descripción del hogar
- Actividades recreativas

2. Familia

- Constitución de la familia
- Recuerdos de la vida familiar
- Recuerdo de padres y hermanxs.
- Costumbres y hábitos.
- Vida cotidiana.
- Empleo de padres
- Responsabilidades en el hogar

3. Educación

- Tiempo, lugar, actividades después de la escuela. Relación con padres con actividades escolares.

4. Alimentación

- Quién estaba a cargo, qué comían, comidas al día.

5. Salud

- Quién estaba a cargo. A dónde iban si tienen una emergencia.

6. Apoyo gubernamental

- Contaba con algún apoyo gubernamental ¿cuál?
- En qué consistía
- Quién se hacía cargo de que siguiera teniendo el apoyo

7. Subjetividad

- Recuerdos positivos y negativos de esa etapa
- ¿Qué le hacía sentirse tranquila y bien, durante esta etapa?
- ¿Qué significaba para usted ser feliz?
- ¿Considera que podría haber sido más feliz en esa etapa? ¿cómo?

Juventud

1. Hogar y familia

- Constitución de la familia
- Hijas e hijos (número, relación con ellas y ellos)
- Dinámica familiar
- Recuerdos de juventud
- Descripción del hogar

2. Actividad económica

- Quién está a cargo de Educación, salud, alimentación de los miembros de la familia
- Nivel educativo. Tiempo, lugar, actividades después de la escuela. Relaciones padres con actividades escolares.
- Responsabilidades en el hogar
- Alimentación. Quién estaba a cargo, qué comían, comidas al día.
- Salud. Quién está a cargo. A dónde iban si tienen una emergencia.
- Cobertura de necesidades: Cuáles si y cuáles no estaban cubiertas
- ¿Qué tan satisfecha estaba con su vida en esa etapa?

3. Apoyo gubernamental

- ¿Qué tipo de apoyo gubernamental requiere en esta etapa de su vida?

4. Subjetividad

- Recuerdos positivos y negativos de esa etapa
- ¿Qué le hacía sentirse tranquila y bien, durante esta etapa?
- ¿Qué tan satisfecha está/estaba con su vida?
- ¿Considera que cumplió con sus metas de vida?
- ¿Qué significaba para usted ser feliz?
- ¿Considera que podría haber sido más feliz en esa etapa? ¿cómo?

Vida adulta/ vejez.

1. ¿Cómo lleva su vida ahora?

- Constitución familiar
- Dinámica familiar
- Actividad económica
- Alimentación. Quién está a cargo, qué come regularmente, comidas al día.
- Salud. Quién está a cargo. A dónde va si tienen una emergencia.
- Descripción del hogar
- Recuerdos positivos y negativos
- Apoyos gubernamentales
- Cobertura de necesidades: Cuáles si y cuáles no están cubiertas
- ¿Los apoyos gubernamentales le han sido de ayuda para cubrir sus necesidades?
- ¿Los apoyos gubernamentales son suficientes?
- ¿Qué tipo de apoyo gubernamental requiere en esta etapa de su vida?

2. Subjetividad

- ¿Qué tan satisfecha está con su vida?
- ¿Considera que cumplió sus metas de vida?
- ¿Qué le hace sentirse tranquila y bien, durante esta etapa?
- ¿Qué significa para usted ser feliz?"